



PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

COMUNA RENAICO

2021 - 2024

Gestión Alcalde
JUAN CARLOS REINAO MARILAO

Honorable Concejo Municipal 2017 - 2021
Municipalidad de Renaico

Elaborado por: Equipo de Gestión, Área de Cultura Municipal.
Revisor: Alex Castillo Salamanca.

Región La Araucanía
Septiembre 2020



INDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
I.- MARCO TEÓRICO.....	5
1.1.- Cultura eje para el desarrollo local.....	5
1.2.- Educación Para la Paz.....	6
1.3.- ¿Qué es Cultura para la Paz?.....	6
1.4.- Patrimonio Civil y Reconstrucción del Tejido Social.....	7
1.5.- Desafíos del Desarrollo Cultural Autosustentable.....	8
II.- CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNA.....	9
2.1.- Antecedentes históricos.....	10
2.2.- Descripción Comunal.....	11
III.- CARACTERIZACIÓN DE LA GESTIÓN CULTURAL MUNICIPAL.....	13
3.1.- Perspectivas para la Gestión Cultural Local.....	13
3.2.- Proyectos Culturales en la Comuna de Renaico.....	15
3.3.- Organizaciones Culturales y Comunitarias.....	18
3.4.- Cartografía Patrimonial.....	19
IV.-ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2021 -2024.....	21
4.1.- Marco metodológico.....	21
4.2.- Diseño proceso de actualización PMC.....	22
V.- DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES CULTURALES DE LA COMUNA.....	23
5.1.- Apoyo a las Industrias Creativas.....	24
5.2.- Difusión de las Artes.....	25
5.3.- Apoyo a la Creación Artística.....	26
5.4.- El Patrimonio.....	27
5.5.- Infraestructura Cultural.....	29
5.6.- Análisis Logístico Político de la Municipalidad.....	32
5.7.- Estructura Organizacional Externa.....	33
5.8.- Conclusiones.....	33
5.9.- Propuestas de Acción.....	34



VI.- PLANIFICACIÓN MUNICIPAL EN CULTURA.....	35
6.1.- Declaración de Principios Valóricos para el Desarrollo Cultural.....	35
6.2.- Visión y Misión.....	36
6.3.- Objetivos estratégicos.....	36
6.4.- Lineamientos Estratégicos Culturales.....	37
6.5.- Programas y Actividades.....	39
6.6.- Gestión y Financiamiento.....	44
6.7.- Estructura General de Costo de inversión.....	48
6.8.- Fuentes de Financiamiento.....	48
6.9.- Plan de Difusión.....	49
6.10.- Estrategia de Seguimiento y Evaluación.....	53
6.11.- Matriz de Evaluación y Seguimiento.....	56
VII.-BIBLIOGRAFÍA.....	58
VIII.- ANEXOS.....	60
7.1.- Organización de las Instancias Participativas / Cabildos.....	61
7.2.- Resultados del Diagnóstico Participativos.....	65
7.3.- Base de Datos de Organizaciones Culturales.....	89
7.4.- Presupuesto Municipal.....	92
7.5.- Cartografía Patrimonial de Renaico.....	93
7.6.- Registro de Asistencia.....	97
7.7.- Registro Fotográfico.....	107



INTRODUCCIÓN

Desde el Estado hasta las diferentes organizaciones culturales que trabajan a nivel local, hoy son muchos los actores que han asumido un rol protagónico en el desarrollo cultural del país. Sin embargo, cuando se trata de un desarrollo basado en el reconocimiento y valoración de las identidades y dinámicas culturales locales, el municipio aparece como el actor fundamental.

La Municipalidad es el órgano público más cercano a los ciudadanos y, por lo mismo, está llamado a estimular la participación y protagonismo cultural de quienes habitan el territorio que administra. Para lograrlo se requiere que su acción vaya más allá de ejecutar un calendario de actividades programado y que se proyecte en el largo plazo.

La elaboración del Plan Municipal de Cultura de Renaico 2021-2024, se enmarca en el Programa Red Cultura promovida por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, donde el municipio de Renaico ha ido comprometiendo progresivamente un incremento del presupuesto municipal destinado a la cultura, fortalecimiento del equipo de trabajo de la unidad municipal de cultura y la incorporación de esta política cultural de desarrollo al PLADECO Comunal.

La metodología utilizada incorporo un conjunto de herramientas que permitieron involucrar a la comunidad a través de cabildos culturales, Focus Grup y grupos de interés. Con la finalidad de dotar al municipio de Renaico de una herramienta de desarrollo cultural con enfoque territorial que le permita potenciar la cultura y las artes en cada uno de sus habitantes.

El PMC será una carta de navegación para el desarrollo cultural del territorio. En ella deben estar contenidos los objetivos de largo plazo, así como las estrategias para alcanzar la producción de bienes culturales, con este material esperamos promover una gestión cultural municipal concebida estratégicamente, capaz de evaluar sus procedimientos y resultados con periodicidad, corregir el rumbo cuando sea necesario para vivir la cultura en la comuna de Renaico.



I. MARCO TEORICO.

1.1.- Cultura eje para el Desarrollo Local.

El Plan Municipal de Cultura para la comuna de Renaico, surge en el contexto del Programa Red Cultura, el cual a través de diversos componentes busca contribuir a mejorar el acceso, la participación, la generación y articulación de redes de colaboración de las personas y comunidades al arte y la cultura, dándole un enfoque de Desarrollo Cultural Territorial que busca poner en valor y visibilizar a la cultura como pilar del desarrollo sustentable.

Antes de ahondar en las características de las necesidades y el diagnóstico local, revisaremos los conceptos desarrollados para la realización del marco teórico del desarrollo cultural autosustentable para Renaico.

El siguiente marco teórico dialoga en un concepto de cultura bajo la visión del desarrollo cultural autosustentable, que busca darle un sentido socio-comunitario al desarrollo cultural, en el contexto del trabajo municipal y su deber ser con los actores sociales del territorio y la comunidad en general.

Entenderemos el concepto de Cultura, como un recurso social mediado por sistemas simbólicos y materiales que provienen de la formación familiar, educativa y social. Desde esta perspectiva la cultura tiene tres características que posee el ser (o si se quiere se es poseedor) y estas son las bases y procesos espirituales, intelectuales y materiales que componen al sujeto en comunidad como actor social. El ser o persona es un recurso cultural en sí mismo, es un proceso social/individual el cual puede desarrollar y devaluar constantemente y está sujeto al contexto del devenir socio histórico y su proceso como actor social.

Entenderemos el concepto de Desarrollo cultural autosustentable (DCA), como la construcción de un proyecto colectivo de una comunidad, de una región de un país, respetando y reconociendo la diversidad cultural, tendiente a mejorar la calidad de vida de la población, urbana, rural, a partir del desarrollo y potenciación de los recursos, sociales espirituales, intelectuales y productiva de los actores locales.



1.2.- Educación Para La Paz.

“Vivimos en una sociedad con graves problemas de convivencia A pesar del progreso imparable de la tecnología y la cultura. A pesar de las grandes declaraciones sobre la dignidad de la persona y los derechos humanos. El frenesí del poder y del consumo levanta barreras y exclusiones entre los individuos y entre los pueblos. Los fundamentalismos, del signo que sean, provocan odio y enfrentamientos. La pobreza actúa como espoleta de la guerra. La justicia, el respeto, la tolerancia, la cooperación se va batiendo en retirada. La sociedad continúa siendo una selva. Y el hombre actúa como lobo para el hombre. El paso del tiempo, la historia, no mejora la situación. La realidad social, que acabamos de describir con un poco de literatura, nos desconcierta como personas y nos desmoraliza como educadores. Existe una contradicción al contrastar el derecho ineludible de todos a la felicidad y el hundimiento moral de nuestra sociedad “Queremos ser felices, y nos gustaría abrirles, a nuestros hijos y a nuestros alumnos y alumnas, nuevos y cada vez más fértiles horizontes de felicidad verdadera; pero, ante esa aspiración, que dota en gran medida de sentido a nuestra profesión y a nuestra existencia, no sabemos muy bien cómo hacerlo, sobre todo cuando somos conscientes de los graves problemas que hoy vive la humanidad, o cuando, frente a ellos, nos sentimos impotentes y amenazados, de forma aparentemente irreversible, por ofertas sociales tan inhumanas ” (González Lucini, F ,1996).

Frente a la urgente necesidad de generar contenidos pertinentes al PMC de Renaico, en coherencia a los contextos socio culturales del territorio, hemos querido incorporar el sentido y los valores de la educación de la cultura de la paz, cuestión que la ONU y La UNESCO vienen desarrollando, desde hace décadas, no solo en contextos de guerra, sino que también en contextos socio educativos y culturales desprovistos de contenidos pedagógicos para la buena vida ya sea por motivos de desigualdad de oportunidades o asilamiento de los habitantes de cualquier territorio.

1.3.- ¿Qué es la Cultura para la Paz?

La cultura para la paz es la postura reflexiva, comprensiva y crítica a la intensificación integral de la democracia, de esta forma se compone de conceptos y variables que la constituyen como un marco de referencia para la vida en comunidad y el mejoramiento de la calidad de vida de quienes la desarrollan y ejercen, al respeto:



De la lectura del interesante documento de Larry Diamond, investigador del Hoover Institution y codirector del Journal of Democracy, titulado "El cultivo de la ciudadanía democrática: la educación para un nuevo siglo de democracia en las Américas", se desprenden varios lineamientos que pueden servir de base para diseñar programas de formación hacia la cultura e institucionalidad democráticas. Por un lado, los valores subyacentes a toda propuesta de educación democrática, que principalmente son: justicia, libertad de opinión, tolerancia, pluralismo, respeto mutuo, cooperación, igualdad política, confianza, participación, compromiso, reciprocidad, respeto a la ley, rechazo a la corrupción.

De esta forma también hemos incentivado un objetivo prioritario que llamamos Reconstrucción del Tejido Social donde la corresponsabilidad de necesidades, derechos y deberes de los ciudadanos son fundamentales, y se enmarcan en una categoría que denominamos "Patrimonio Civil".

1.4.- Patrimonio Civil y Reconstrucción del Tejido Social.

En qué consiste esta reconstrucción del tejido social¹, para Diamond implica referentes muy básicos de convivencia democrática, pero que sin lugar a dudas son necesarios de visibilizar en su campo de trabajo que es la educación. De esta forma asumimos la necesidad de los contenidos educativos culturales de paz, sobre todo en nuestro campo de acción y contexto socioeconómico y cultural ya que de acuerdo a los niveles de desigualdad constatados y la realidad que expresan los sectores rurales y las regiones alejadas del centro nacional donde se concentran los servicios y recursos, como Renaico.

De esta forma no solo surge un contenido que argumenta nuestro trabajo y nos guía en los valores culturales a desarrollar, sino que también le da una dimensión y categoría distinta a las ya contenidas en el "Gestor Cultural" y esta es la de educador cívico, el cual generará planes de capacitación específicos y perfeccionamiento educativo por parte de la institucionalidad (Mineduc, Ministerio de las Culturas, las Artes y Patrimonio, SNPC, Municipios), contemplar la cultura desde la perspectiva de la paz y el patrimonio civil debería ser prioritario para de gobiernos nacionales y locales.

La construcción del tejido social, implica un proceso de revisar y refundar nuestros valores y formas de convivencia cotidiana, es urgente desterrar el egoísmo, la corrupción, la envidia, la competencia, el resentimiento social, los falsos imperativos valóricos, la xenofobia, el racismo, la desidia, etc. y nada de esto es posible si no se educa para ello, y si no enfocamos la cultura como eje fundamental para la cohesión social y el desarrollo local.



1.5. Desafíos del Desarrollo Cultural Autosustentable.

Finalmente entendemos la educación para la paz, la investigación y la incorporación a la vida cotidiana como un objetivo primordial del trabajo cultural, sabemos que esta prioridad no es nueva pero que al devenir socio-histórico siempre tiene sentido y razón su visibilización. Sabemos también que no es fácil infundir parámetros que van en contra de las enseñanzas del modelo y que siempre habrá resistencias y difamadores de los reales intereses comunitarios. Sin embargo, estamos convencidos de acuerdo a nuestra experiencia territorial, nacional socio-histórica que es nuestro deber como gestores culturales y como agentes públicos transmitir y trabajar estos contenidos que nunca perderán su alta trascendencia social para el ser humano, como lo son la cultura de la paz.

Bajo este marco teórico, que sustentó la primera versión del PMC, se transforma en nuestro ideario que nos fundamenta y nos inspira en la generación de las adecuaciones pertinentes y mejoras a esta nueva versión del Plan Municipal de Cultura 2021-2024. Con la elaboración de preguntas orientadoras en el diagnóstico de la realidad la realidad cultural, determinar los logros alcanzados en el periodo, y el levantamiento de nuevos desafíos para la comuna de Renaico. Pues bien, nos entregaron participativamente sus impresiones y elaboraciones con sentido comunitario, que nos propone la ineludible tarea de ahondar en sus intereses y expectativas, traducidas en la generación de una planificación estratégica.

Por medio de la elaboración y ejecución del Plan Municipal de Desarrollo Cultural de la comuna de Renaico, invitamos a la institucionalidad y a la comunidad a desarrollar políticas municipales relacionadas con la paz y que fomenten la cultura de la paz, la igualdad de género, el desarrollo cultural autosustentable, la cohesión social, la participación, corresponsabilidad ciudadana, la información libre y veraz, impulsar por todos los medios la resolución de conflictos de forma no violenta, el respeto a la diversidad cultural y su reconocimiento en la contribución al desarrollo sostenible local.



II.- CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNA:

2.1.- Antecedentes Históricos.

La historia de la comuna se remonta al nombre del curso de agua que la atraviesa y que define su geomorfología, el Río Renaico, que en mapudungún significa “Agua de Cueva”; también era conocido como Tolpán durante la época de la Conquista Española. En las riberas de este río se situaron los primeros asentamientos de la Colonia en La Araucanía, en el poblado de Malvén y el Fuerte de Tolpán o de Mulchén. El proceso histórico está marcado por la evangelización española, particularmente por la acción realizada por los padres de la Compañía de Jesús, quienes se asentaron en el sector de Colhue entre los años 1620 y 1630.

Cuando el ejército chileno ingresa a la zona durante la década de 1860, el coronel Cornelio Saavedra da inicio a los estudios para instalar un fortín a orillas del río Renaico, pero sólo se logra levantar en Tijeral. Otro antecedente es que el coronel Saavedra ordenó la construcción de lanchas para el transporte fluvial, teniendo como embarcaderos orillas del río Renaico llamados Granaderos y El Rosal. En 1849, Carmen Mariluán, hija del Gran Cacique Don Francisco Mariluán, declarándose viuda de Manuel Guaiquil e hija del Cacique vende a Don Domingo de la Maza, hijo del Coronel Español Don Lorenzo de la Maza y Quintanilla un retazo de terreno situado del otro lado del Bío-Bío en el lugar llamado Tolpán o Tijeral, el cual fue todo lo que hubo por herencia de su padre Don Francisco Mariluán, en dicho título lindantes por el Sur con el estero Tijeral; por el Norte, con el río Renaico; por la Travesía, con el estero Malleco; y por el Puelche, con terrenos de su sobrino Francisco Mariluán. Así tenemos entonces que antes que Renaico existiera como villa en estos lados se conocía a este sector como “Tolpán o Tijeral”.

En 1850 Carmen ratifica la venta anterior, que el Señor Maza acepta, aunque deja claro que Tolpán había sido comprado anteriormente y refiere el documento del año anterior. Debido a que entre los Mapuches el Mapu no era considerado propiedad privada y el Cacique era más bien un título nobiliario que un título de propiedad, Don Domingo de la Maza se vio en la necesidad de ratificar en varias ocasiones la venta original realizada por Doña Carmen. También se vio obligado a comprar o a recibir como donación el mismo terreno varias veces por aquellos que creían que tenían derechos sobre él.





Tal fue el pleito al cual se enfrentaron los Mapuches Juan Calhueno, Manuel Carilao, Juan Millalén, Juan Segundo Calhueno, Juan Catrillao, Ignacio Tromo y Margarita Catrileo, los cuales no reconocieron ni la venta realizada por Doña Carmen, ni las ratificaciones de sus sobrinos ni de Juan Trintre (que también reclamaba ser Cacique de dichas tierras), los cuales previamente habían realizado dichas ventas. Para 1870 ya había núcleos asentados en toda el área del antiguo “Fundo Tolpán o Tijeral”; estos asentamientos eran: Mininco, Renaico, Huelehueico, Roblería, Tolpán y Coihue.

En 1875 Francisco Huenul otorga testamento en Nacimiento dejando un documento importantísimo para las futuras generaciones que quieran reconstruir la historia. Francisco Huenul se declara nacido en “Renaico”. Declara que: “Primero, declaro que nací y resido hasta ahora en el lugar de Renaico del Departamento de Angol, soy chileno, soltero y tengo como treinta y cinco años de edad, más o menos. Segundo: declaro por mis bienes un fundo situado en el título de Renaico, Subdelegación del Tijeral del Departamento de Angol, y que deslinda de la manera siguiente: Norte y Oriente, el río Renaico; Poniente, el zanjón de las toscas; Sur, una línea que partiendo del río Renaico pasa por la piedra Butacura y llega al zanjón de las toscas”. Es interesante notar dos cosas. Primero que “el lugar de Renaico” era ya conocido por ese nombre en 1840 cuando Huenul nació, independientemente que el sector recibiera el nombre genérico de Tolpán o Tijeral, y segundo que se adjudica así mismo como dueño de los terrenos reclamados por los Mariluán y por Domingo de la Maza. Huenul en su testamento deja todas sus posesiones a un tal Pascual Quilodrán, el cual no tenía relación alguna ni con él ni con los arriba descritos pero que sin embargo era el hijo de Francisco Quilodrán Notario de Nacimiento. Es, en consecuencia, un documento fraudulento, pero eso no impide que el primer y segundo ítem no esté de acuerdo con la realidad de que “Renaico” como locación específica figuraba ya en estos años. Don Domingo de la Maza murió en 1879, luego de haber donado un terreno de 6.000 hás al Gobierno mediante Cornelio Saavedra para los nuevos asentamientos de lo que hoy es el séptimo y último Angol, fundada originalmente el 24 de octubre de 1553 por el conquistador Pedro de Valdivia bajo el nombre de Los Confines de Angol. En el año 1560, la ciudad fue refundada y trasladada al norte por el Gobernador García Hurtado de Mendoza con el nombre de San Andrés de Los Infantes, pero fue atacada y destruida en el año 1600 por los mapuches. En el año 1610 fue trasladada un poco más al sur con el nombre de San Luis de Angol, pero no prosperó. En el año 1637 el Gobernador Francisco Laso de la Vega, la refundó con el nombre de San Francisco de La Vega de Angol. La actual ciudad de Angol, fue fundada definitivamente por el Coronel de Ejército don Jaime Antonio Morales Bustos Junior.



Su hijo Don Lorenzo de la Maza y del Río heredó la mayoría de lo que su padre compró originalmente a Doña Carmen Mariluán. Cuando se extendió el ferrocarril hacia Angol se constituyeron tres estaciones ferroviarias en su predio, a saber Renaico, Roblería y Tijeral, las tres estaciones dieron lugar a un mayor desarrollo a los asentamientos que allí ya se encontraban. Mucha gente llegó a trabajar a esta zona debido al creciente desarrollo del ferrocarril en Chile.

Luego de varios intentos fallidos por levantar el poblado, debido a los continuos asaltos de los indígenas, el 23 de enero de 1884 logra dársele un impulso trascendente con la llegada a Renaico del entonces Presidente de la República, Domingo Santa María, junto al Ministro del Interior, José Manuel Balmaceda y una comitiva, para inaugurar los trabajos del ferrocarril desde Renaico a Victoria. La instalación de Ferrocarriles en esta zona generó los cimientos de la fundación de la actual comuna, pues la estación de Ferrocarriles fue un punto de encuentro de carácter social, cultural y comercial. Lo anterior se complementa al analizar el proceso identitario de la comuna, pues se vincula por un lado a las mujeres que vendían tortillas de rescoldo y dulces chilenos en dicha estación; y por el otro, se asocian a los balseadores, que se dedicaban al transporte de madera a través del Río Renaico.

2.2.- Descripción Comunal.

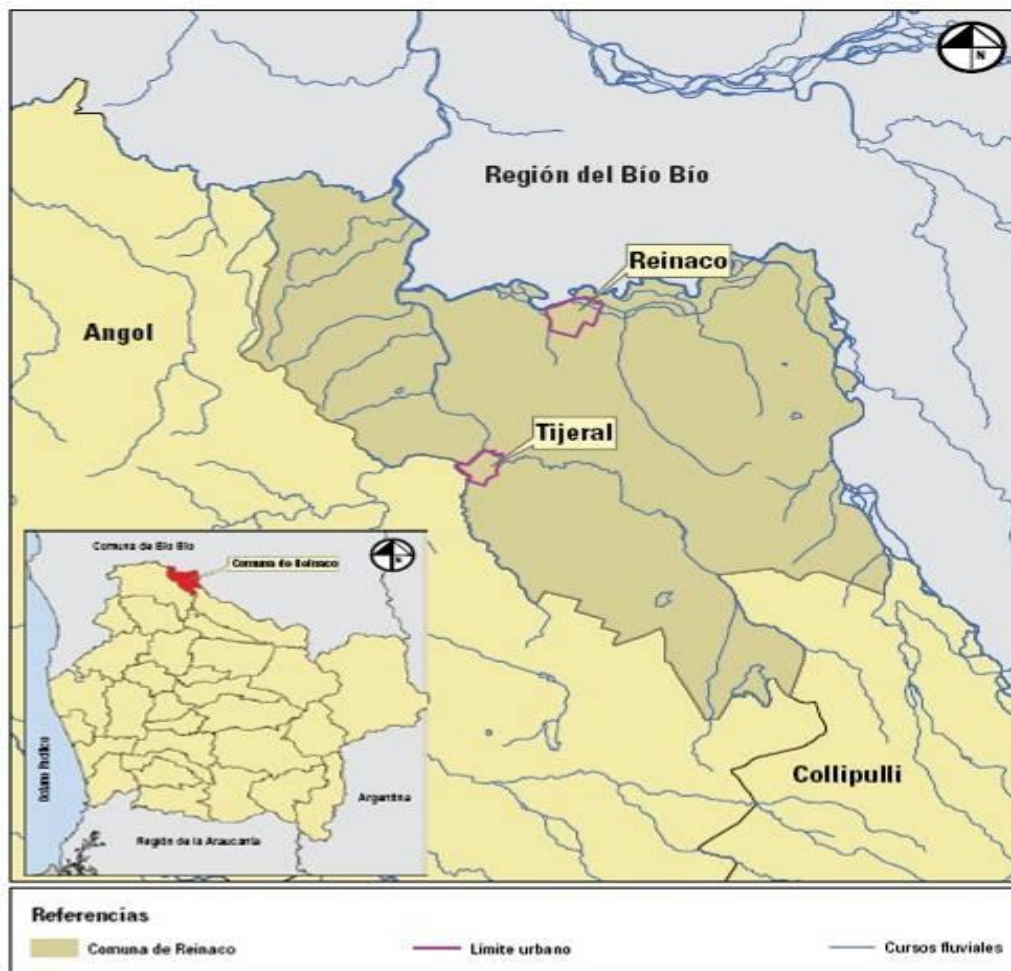
Renaico Puerta Norte de La Región de la Araucanía y la Provincia de Malleco, por la vertiente oriental de la Cordillera de Nahuelbuta. Se encuentra a 22 kilómetros de la ciudad de Angol, capital provincial y tiene una superficie de 267 km².

El sector urbano es representado por la ciudad de Renaico y Tijeral. Mientras que la zona rural se asocia a las localidades de: San Rafael, Santa María, Tolpán, Campesinos Unidos, René Schneider, El Labrador, Roblería, La Hiedra, Santa Olga, San Miguel, El Almendro, El Japón, Los Perales, Chacay, Tijeral, Chumpirro, Huelehueico, Campanario, El Refugio, Santa Elena, Parronal, Casablanca, Venecia y San Gabriel.²

En términos internos la comuna está segmentada en 8 unidades vecinales: Manzanares, Pedro Aguirre Cerda, El Porvenir, René Schneider, Villa Tolpán, San Gabriel, San Miguel y Villa Tijeral.



En términos demográficos, la comuna de Renaico muestra el siguiente comportamiento comparativo:



(Fuente: Universidad del Biobío)

La Comuna de Renaico presenta dos importantes centros urbanos: Renaico y Tijeral, que se encuentran definidos por su posición geográfica, que la localiza como una comuna de paso entre Angol desde el Sur y Los Ángeles desde el Norte, unida por la ruta R 180, que atraviesa su centro urbano.

Por su parte, la ciudad de Renaico se ve segmentada por la bifurcación de la línea ferroviaria en el eje troncal que continua hacia el sur, y el ramal a Angol - Traiguén y Cañete.



III.- CARACTERIZACIÓN DE LA GESTIÓN CULTURAL MUNICIPAL.

3.1.- Perspectivas para la Gestión Cultural Local.

Previo al trabajo metodológico es recomendable tratar de responder a la pregunta ¿qué es la cultura? Este concepto es demasiado ambiguo y tiene una gran cantidad de definiciones; no existe una definición exacta. El PNUD (2002) la define como *“el modo particular en que una sociedad experimenta su convivencia y la forma en que la imagina y la representa”*. Para la UNESCO en el año 1982 en su Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, define la cultura como *“el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo.”*

Por su parte, el antropólogo Kottak entiende que la cultura es aprendida, además afirma que es algo netamente de los seres humanos, y la define como *“... las creencias y costumbres transmitidas mediante el aprendizaje, que rigen las creencias y el comportamiento de las personas expuestas a ellos”* (Kottak, 1997). Además, agrega que buena parte de la cultura está integrada por las “tradiciones culturales”, es decir, por lo heredado por las generaciones anteriores en su transmisión; en vez de la herencia biológica, es una herencia social.

Por otra parte, ¿cuál es la relación entre arte y cultura? Como se mencionó con anterioridad, la cultura es aprendida, es inculcada y es adaptativa. El arte es una forma de manifestación de la cultura; nace, se desarrolla, es parte constitutiva y llega a ser un elemento representativo por excelencia de un contexto cultural.

Actualmente, las llamadas artes³ o bellas artes producen obras u objetos que son valorados socialmente al ser manifestaciones estéticas de una cultura (esto quiere decir, que se dirigen a nuestra sensibilidad produciendo efectos en ella), expresan los valores y elementos que estructuran a una sociedad. Por todo lo anterior, teniendo definidos los conceptos base que acogen a este estudio, se puede señalar que es necesario tener políticas culturales que den respuesta a las verdaderas demandas, tanto de la comunidad como de los agentes artísticos culturales de cada territorio, como también que fortalezcan la identidad cultural, promocionando las tradiciones y dándole el valor a los elementos del pasado histórico.



Chile destaca por una riqueza en su expresión cultural muy alta y rica en diversidad, pero al mismo tiempo no muy valorada por las personas, las que algunas veces prefieren poner atención a modelos culturales propios de otros países poniendo en riesgo las raíces constituyentes de nuestra identidad nacional. Renaico no es menor en este punto, ya que se nutre del fuerte aporte de los pueblos originarios que habitan el sector, así como de la influencia del folclore nacional a través de la artesanía, la danza, la música y sus costumbres, como la trilla a yegua suelta y las ferias costumbristas.

Como un elemento primordial en el área artístico-cultural se encuentra el Plan Municipal de Cultura, teniendo como objetivo desarrollar acciones a mediano y largo plazo, desde un enfoque territorial, para potenciar el área de la cultura y las artes en cada uno de los individuos y democratizar los procesos que permiten su desarrollo con y para la comunidad. Con el apoyo de este instrumento de planificación estratégica, se han llevado a cabo diversos trabajos, actividades artísticas y culturales que sostienen una alta significación en el sentido de la valoración de la población. También se han alcanzado grandes logros con respecto a la Gestión Cultural, operativizando los programas Culturales, de las Bibliotecas Públicas, de la Orquesta Municipal, del Ballet Folclórico y de la Muestra Costumbrista, traduciéndose en un importante aporte al presentar y adjudicarse diversos proyectos de gran importancia para la comuna, destacando el Proyecto de Restauración del Observatorio Regional de Participación y Desarrollo Cultural, como también acercando las artes a la comunidad a través de diversas actividades como los diversos laboratorios de formación artística de la Escuela de Arte Municipal, taller de Gestión Local del Patrimonio, entre otros. Sin embargo, aún quedan por alcanzar diversos desafíos, los cuales se relacionan con las ofertas artísticas considerando las necesidades culturales que expresa la comunidad recogidas en las distintas instancias participativas⁴ desarrolladas en el marco del proceso de actualización del PMC, tales como baile entretenido, Ballet, tango, salsa, circo teatro, fotografía, batucadas, tocatas en vivo.

¹ Se desarrollaron distintos talleres de análisis, evaluación y desafíos para un nuevo ciclo de desarrollo cultural comunal, en este marco se desarrollaron un Cabildo Ciudadano abierto a toda la Comunidad Renaiquina, un Cabildo para Adultos Mayores, un Cabildos Jóvenes y diferentes instancias de Focos grupos de interés.

La participación de todos es vital, para genera las oportunidades concretas de lograr integrar y vincular a los distintos actores, sectores y organizaciones de la comuna. Lamentablemente no todas personas tienen conciencia de lo importante de hacerse parte de la expresión cultural de la comuna y a la vez participar de manera activa.



Al respecto, profundizando los elementos señalados en dichas instancias (resultados en anexo N°2), se logra determinar que los talleres que con más frecuencia participan los habitantes de la comuna de Renaico en el último año son: taller de cueca de competencia, taller de danza folclórica y taller de música y orquesta. Además se logra identificar que los intereses en el área artística están abocados hacia la música en general, la artesanía tradicional, la fotografía y la pintura.

De los datos aportados en este proceso se puede destacar que los Adultos mayores solicitaban mejorar las formas de informarse de las actividades culturales y por otra parte una oferta de talleres específicos a su grupo etario, horarios adecuados. En cuanto a la participación en las diferentes actividades artístico-culturales, en muchas ocasiones ésta es baja. De hecho, en algunas oportunidades las actividades municipales no siempre son coincidentes con el interés de la comunidad, lo que genera como consecuencia una actividad que no tiene un gran impacto. Es por ello que se busca con esta tarea de actualización de generar estas discusiones participativas.

3.2.- Proyectos Culturales en la Comuna de Renaico.

3.2.1.- Programa de Biblioteca Pública de Villa Tijeral

Objetivo General: Posicionar a la Biblioteca Pública ante la comunidad de Villa de Tijeral y alrededores, como un centro de información y cultura para la formación integral de sus usuarios.

Objetivos Específicos:

1. Animar procesos de formación de expresiones culturales que aporten al conocimiento.
2. Rescatar y difundir la Historia Local.
3. Desarrollar competencias informáticas en la comunidad.

Principales actividades desarrolladas.

- ✓ Animaciones Lectoras en Colegio Los Nogales de Villa Tijeral.
- ✓ Fomento Lector en Jardín Las Abejitas de Villa Tijeral.
- ✓ Taller de Sexualidad Responsable.
- ✓ Celebración del Día del Libro.
- ✓ Mateada Literaria.
- ✓ Celebración Día del Niño.
- ✓ Taller de Repostería.
- ✓ Día del Patrimonio Cultural.
- ✓ Capacitaciones Info alfabetización Básico y Complementarios.



3.2.2.- Biblioteca Pública Municipal de Renaico.

Objetivo General.

Promover la formación de público lector en la comuna de Renaico, favoreciendo el desarrollo de conocimiento, la creatividad y el pensamiento crítico en los sectores más apartados, no convencionales y vulnerables, tanto urbanos como rurales de la comuna.

Objetivos específicos.

1. Generar espacios virtuales e impresos que visualicen y difundan el quehacer del Plan Comunal de Lectura.
2. Generar espacios de conocimiento, recreación y formación para los miembros de la comunidad de manera pertinente.
3. Desarrollar mediadores de lectura que impulsen acciones en diversos ámbitos, como Jardines Infantiles, Establecimientos Educacionales, Agrupaciones Culturales y Juntas de Vecinos.
4. Vincular las distintas organizaciones territoriales, funcionales y organismos públicos en el desarrollo lector, potenciando un trabajo en equipo y hacer visibles sus acciones.
5. Democratizar el acceso a la información en los habitantes de la comuna de Renaico, en espacios no convencionales y nuevos puntos de préstamo, mediante el servicio de Bibliomóvil.

Principales Actividades Desarrolladas.

- ✓ Inventario Colección Bibliográfica.
- ✓ Cine bajo las estrellas.
- ✓ Fomento Lector Jardín Infantil Cuncuna Amarilla.
- ✓ Capacitaciones Info alfabetización Digital Básicos y Complementarios

3.2.3.- Programa Orquesta Municipal.

Objetivo.

Contribuir a la inclusión sociocultural de niños y niñas mediante la participación en una orquesta infantil – juvenil, orientada a favorecer el desarrollo de capacidades musicales y acceso a bienes culturales en la comunidad.



Principales Actividades desarrolladas.

- ✓ Celebración Aniversario de la Comuna de Renaico.
- ✓ Celebración del Día de la Mujer.
- ✓ Intervención Urbana
- ✓ Celebración de día Cuerpo de Bomberos de Renaico.
- ✓ Inauguraciones diversas
- ✓ Gala Anual.

3.2.4.- Programa Ballet Folklórico Municipal.

Objetivo General.

Desarrollar en el alumno la expresión personal y la sensibilidad, a través del conocimiento de los elementos técnicos básicos del lenguaje de la danza folclórica.

Objetivos Específicos.

1. Desarrollar competencias físicas y emocionales para lograr un buen estado de salud.
2. Rescatar y difundir elementos de identidad cultural local, nacional y latinoamericana a través de montajes coreográficos.
3. Representar a Renaico en eventos a nivel comunal, provincial y regional.

Principales Actividades desarrolladas.

- ✓ Muestras Costumbristas.
- ✓ Semana Tolpalina.
- ✓ Semana Tijeralina.
- ✓ Celebración del Día de la Mujer.
- ✓ Celebración del Día de la Danza.
- ✓ Celebración del Día de la Mamá.
- ✓ Celebración del Día del Dirigente Comunal.
- ✓ Celebración del Día del Adulto Mayor.
- ✓ Celebración del Día de la Chilenidad.
- ✓ Actos de Licenciaturas.
- ✓ Celebración del Día del Patrimonio Cultural.
- ✓ Celebración del Día del Niño.
- ✓ Gala Anual.



3.2.5.- Programa Muestras Costumbristas Renaico.

Se trata de una muestra que se fortalece en la memoria colectiva de los habitantes de la comuna de Renaico, que desde el año 2016 tiene lugar en el Recinto Estación, lo que favorece su ejecución entregando más espacios para el evento artístico-cultural, ofreciendo un variado programa que fortalece el derecho de acceso a la cultura tanto para la comunidad, como para la Provincia de Malleco y Región de La Araucanía y del Biobío.

3.3. Organizaciones Culturales y Comunitarias.

El nivel organizacional de la comuna de Renaico está dado por las diversas organizaciones comunitarias, correspondientes a Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, Clubes de Adulto Mayor, Agrupaciones Juveniles, Comités de Agua Potable Rural, Centro de Padres y Apoderados, entre otros. En el análisis de las Organizaciones Territoriales y funcionales, aparece como elemento relevante la baja participación de la comunidad en iniciativas artístico-culturales, y en general, bajas convocatorias como patrón de comportamiento social.

En relación a las organizaciones vinculadas al arte y la cultura, se puede mencionar que son grupos que si bien es cierto realizan acciones, éstas se desarrollan de manera descoordinada entre organizaciones, no difunden las acciones que emprenden, la participación es en eventos específicos y los artistas y artesanos trabajan de manera aislada, sin pertenecer a ninguna red de colaboración de pares, siendo la excepción las agrupaciones de artesanos de la comuna.

De igual manera la creación del “Comité Cultura Une” y el comité “Cultura Educa”, son espacios constituidos para planificar y ejecutar acciones de acceso, formación y difusión del arte y la cultura desde lo local, actualmente se requiere potenciar y articular dichas instancias.

Finalmente, existen competencias técnicas débiles, en la mayoría de las Organizaciones, específicamente en áreas relativas al conocimiento de instrumentos legales y políticas públicas vinculadas al empoderamiento de los actores sociales en los espacios sociales, y del resguardo de los intereses ciudadanos. Como parte de este proceso de empoderamiento de los actores sociales culturales, se hace necesario transferir herramientas que les permitan desarrollar una gestión cultural desde el cumplimiento de su rol como sociedad civil integrando el concepto de co-responsabilidad que deben tener a la hora de formar parte de la red de actores culturales de la comuna de Renaico.



3.4.- Cartografía Patrimonial.

La cartografía cultural de Renaico, fue elaborada el año 2016, gracias a un trabajo local con el apoyo del Consejo de la Cultura y las Artes, a través del Programa Red Cultura.

Los sitios patrimoniales más relevantes de la comuna son:

- **Observatorio Regional de Participación y Desarrollo Cultural de Renaico.** Edificio declarado Monumento Histórico Nacional el año 2011, se transformó el centro del quehacer artístico de la comuna.
- **Estación de Ferrocarriles.** Fue construida en el año 1885, cuando se extendió el ferrocarril de San Rosendo a Renaico, época en que aún no era incorporada la Región de La Araucanía al resto del país. Edificio terminal que dió inicio al Pueblo de Renaico.
- **Río Renaico.** Límite geográfico de la Araucanía, en sus aguas y riveras se generó el progreso y desarrollo económico de la comunidad renaiquina, hoy tiene importancia turística a través del balneario municipal.
- **Plaza de Armas. Llamada Plaza Gilberto Musre** (ex regidor), los terrenos fueron donados por Don Domingo de la Maza, caracterizados por longevos arboles de tilos, actualmente mejorada para ofrecer sus generosas sombras a los adultos mayores.
- **Teatro Municipal.** Distinguido por su arquitectura y altura, fue construido el año 1953 y resguarda una rica historia con sus programas culturales, películas, festivales y actividades cívicas destacadas, actualmente está en proceso de restauración.
- **Ruta de Las Piedras.** Avistamiento de diferentes rocas cordilleranas en el sector de Tolpán, importante mirador de la ciudad y valle de Renaico.
- **Puente Río Vergara.** Puente que cruza el río Vergara, segundo afluente más importante, Parada turística obligatoria a todos los que visiten los sectores de Tolpán y El Almendro
- **Camino Los Castaños.** Camino tradicional cordillerano, adornados por grandes castaños sus habitantes lo transitan para ofrecer productos como la miel, hortalizas, ganado y otros.



- **Mirador El Almendro.** Lugar patrimonial cerca de la antigua casona patronal de la familia Möller, ofrece una mirada privilegiada para contemplar la totalidad de la comuna.
- **Balsa sobre el Río Vergara en Villa Tijeral.** Antiguo medio de transporte precarios, pero fundamental para conectar con el sector productivo y económico del Fundo El Almendro.
- **Escuela Los Nogales de Tijeral.** Fundada 1947 como Escuela Quinta N°12, en la actualidad es una escuela que imparte educación de Prekinder a Octavo Año Básico.
- **Plaza de Tijeral.** Fundada en 1930, como un espacio dedicado a encuentros deportivos y festividades típicas de la zona, así el año 1976 se declara espacio público patrimonial.
- **Biblioteca Pública Villa Tijeral.** Llamada Teodoro Domínguez de la Barra, se transformó en un espacio multifuncional de encuentro y apoyo al desarrollo del sector.
- **Liceo Agrícola de Manzanares.** Liceo de 48,5Hás, ubicado a 18 km camino a Mininco, de gran importancia histórica provincial e identidad en las prácticas agrícolas de la zona.
- **Medialuna de Huelehueico.** Fundada 1999, principal lugar de encuentro y rescate de tradiciones campesinas para los vecinos del sector de Huelehueico.
- **Medialuna San Gabriel.** Creada desde 1996, junto a los inicios del Club de Huasos las Quinchas de mismo sector, recinto mejorado el año 2018, acomodado como un recinto Publico práctica de esta tradicional disciplina deportiva del rodeo.



IV.- ACTUALIZACIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2021 – 2024.

4.1.- Marco Metodológico.

Para el desarrollo del proceso participativo de actualización del PMC de Renaico 2021-2024. Se realizó bajo el siguiente marco metodológico que se detalla a continuación.

La unidad de Cultura Municipal, frente a este desafío, realizó un proceso de Planificación Participativo, que considera la realización de diversos talleres de análisis, evaluación y propuestas para un nuevo ciclo de desarrollo cultural comunal. En este marco se desarrollaron:

- Un Cabildo Ciudadano abierto a toda la Comunidad Renaiquina.
- Un Cabildo para Adultos Mayores.
- Un Cabildo Jóvenes.

Y diferentes instancias específicas de Focos Grup de interés, se realizaron diversas jornadas de trabajo participativas con diferentes grupos que son parte del quehacer cultural de la comuna.

- Funcionarios Municipales.
- Bibliotecas Públicas Municipales.
- Organizaciones y dirigentes funcionales.

Este proceso de planificación cultura, desde el punto de vista de la revisión del PMC anterior, es fundamental e imprescindible para saber si estamos trabajando en la dirección adecuada o debemos modificar algún aspecto del Plan. Una mirada a lo realizado, nos permitió revisar el trabajo realizado hasta la fecha, destacar los logros y los fracasos en relación a nuestra planificación comunal. Esta visión debe ser complementada, con una mirada de futuro y mejora en la continuidad de una nueva versión del PMC.

En síntesis, evaluamos para:

- ⇒ Mejorar nuestro PMC, ya sea en su desarrollo actual o en futuras ediciones.
- ⇒ Para facilitar las tomar de decisiones institucionales.
- ⇒ Para generar nuevos espacios de participación.
- ⇒ Para generar un impacto deseado en la comunidad.



4.2.- Diseño Proceso de Actualización PMC.

Se generó en base a un programa para el desarrollo de las distintas instancias participativas consideradas. La pauta de trabajo consideró un saludo de bienvenida, una presentación con el propósito del taller, un video introductorio de la gestión del Área de Cultura Municipal, conformación de grupos de trabajos de aproximadamente 10 – 12 integrantes para facilitar la interacción, el Observatorio Regional dispuso de un moderador para facilitar el diálogo y la participación, cada grupo definió dos expositores para entregar sus conclusiones en la plenaria, a modo de registro confeccionaron un papelógrafo con sus propuestas.

Para facilitar el desarrollo del taller programado e 1 hora y media, se trabajó sobre las siguientes preguntas orientadoras para su discusión grupal, según líneas de acción del PMC anterior:

I.- Contexto o diagnóstico de la realidad cultural de Renaico: (15 min)

¿Cuál era la realidad cultural en Renaico hace 4 años atrás?

¿Qué ha cambiado a la actualidad?

¿Qué nuevos desafíos han surgidos?

II.- Desarrollo Cultural Municipal del periodo: (25 min)

¿Cómo ha sido el trabajo desarrollado por Cultura en estas líneas de acción?, considerando ámbitos como desarrollo de las actividades, producción de eventos, equipo de trabajo, coordinación con organizaciones, plan comunicacional, infraestructura y logística, etc.)

¿Cómo mejorarlos?

III.- Levantamientos de propuestas: (25 min)

¿Cuáles deben ser nuestros nuevos desafíos en esta nueva versión del PMC?

¿Qué ámbitos deben ser reforzados?

¿Existen demandas culturales que no hemos considerado desde la ciudadanía local?

Finalmente y posterior al proceso de sistematización de los resultados del diagnóstico cultural participativo realizado en comunidad (principales problemas detectados, priorizaciones y posibles medidas y/o soluciones). Se concluye el proceso, con el desarrollo de una Instancias participativas para dar a conocer la propuesta final de la estructura general del Plan Municipal de Cultura (Principios, ejes estratégicos, objetivos y programas), esto con el fin de validarla frente a la comunidad, así como también recoger opiniones, comentarios, sugerencias con respecto a ésta.



V.- DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES CULTURALES DE LA COMUNA.

Conocer la realidad cultural de los distintos territorios que conforman la comuna de Renaico, nos permitirá tener la claridad respecto de cuáles son las fortalezas y las falencias y visibilizar las oportunidades que tenemos para potenciar el desarrollo integral, haciendo hincapié en la cultura, el patrimonio y el territorio.

El objetivo fue levantar un diagnóstico del estado en el que se encuentra la actual gestión cultural⁵ municipal, considerando como marco de referencia las actividades que se han realizado, con una mirada territorial y de los derechos culturales, identificando debilidades, potencialidades y líneas de acción que contribuyan a la planificación de la política cultural municipal en el quehacer formativo, extensión cultural y desarrollo de procesos colaborativos con la comunidad.

El PMC anterior, generó el primer proceso de planificación para el quehacer cultural para la comuna de Renaico, especialmente por la calidad de su proceso de diagnóstico participativo, cuyo PMC es parte integrante del PLADECO Municipal. Con este plan se generaron líneas de acción que permitió un posicionamiento en la población de la comuna, identificar las personas y grupos que estaban trabajando en cultura, cuáles eran los espacios culturales de la comuna que las propias personas valoraban y cuáles eran las inquietudes y deseos de los ciudadanos e identificar también las áreas de desarrollo que estaban pendiente de abordar.

Desde su periodo de ejecución, se puede establecer algunos hitos relevantes de su proceso de implementación como ser:

1. Aumento de iniciativas artísticas-culturales.
2. Incremento y recuperación de la infraestructura cultural comunal.
3. Formación de mesa de trabajo y comité de participación ciudadana.
4. Aumento y apoyo de distintas agrupaciones culturales y otras.
5. Aumento del presupuesto destinado a cultura.

⁵ Desde la perspectiva del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, la gestión cultural en su dimensión de política pública considera en su definición aspectos de la administración, la gestión y el cambio cultural. *“La gestión cultural implica desarrollar un proceso metodológico dirigido a cumplir los objetivos en el ámbito cultural, con una visión de transformación permanente. La gestión avanza sobre un proceso administrativo, más allá de la realización de los recursos, con una proyección y movimiento continuo tanto de los objetivos, planes, actividades y tareas emprendidas para cumplir el fin”* (CNCA, 2001).



5.1.- Apoyo a las Industrias Creativas.

Las industrias creativas o culturales, se asocian a la preocupación por incorporar el conocimiento experto al diseño y producción de bienes y servicios culturales. Desde la perspectiva de los derechos culturales, esta dimensión de la gestión cultural concierne al tratamiento pertinente de la cultura en la actividad económica y social. Ella está fuertemente ligada a los recursos humanos y los capitales técnicos con los que cuenta la unidad de cultura, de manera de posibilitar el reconocimiento y puesta en valor de la diversidad cultural en el marco del desarrollo productivo comunal.

La situación actual en relación a las industrias creativas o culturales, tiene una caracterización de ser organizaciones municipales de cultura que participan del desarrollo de las actividades que tienen relación con el desarrollo local, como son las ferias, el apoyo a los artesanos, la difusión de eventos locales, etc.

Actividad de apoyo a las industrias creativas.

De las distintas actividades de apoyo a las industrias creativas en nuestra comuna destaca las ferias locales, los festivales y el apoyo a los artesanos, las cuales en muchos casos están asociados entre sí y constituyen la base de la economía cultural local.

Una acción demandada, es poder revertir esta subutilización y compromete la necesidad de incluir los procesos de diseño y creación de productos, en tantos generadores de valor agregado a la artesanía y los productos locales, tradicionales y/o campesinos. También se evidencia la necesidad de contar con agentes y unidades de cultura con competencias para la generación de una oferta cultural en contexto indígena, es relevante toda vez que permita dotar a la oferta ya existente de atributos simbólicos que le entreguen valor agregado y pertenencia.

Finalmente, es poder superar estas barreras técnicas y competencias, por ello se requiere de un experto en el diseño, gestión o elaboración de productos culturales como fiestas y ferias locales, productos de artesanía o gastronomía.



5.2.- Difusión de las Artes.

Considerando la difusión de las artes como un campo específico de la política cultural municipal, entendida como el conjunto de actividades y dirigidas a mostrar expresiones del arte en sus distintas disciplinas música, danza, arte visuales, literatura y folclor y otros, se trata de una actividad que asume el desafío de la mediación entre el público, las obras y sus autores o artistas, cuestión que puede ser desarrollada a través de diferentes acciones, charla, taller, visita guiadas, entre otras.

De las características de la oferta de difusión de las artes⁶ realizada por la Unidad Cultural Municipal de Renaico, considera para esto la identificación del tipo de actividad, las disciplinas tratadas, los criterios de elección de la oferta y los mecanismos de contratación. Respecto de la identificación del tipo actividades de difusión de las artes, se identificaron las siguientes disciplinas artísticas más comunes: eventos de música popular, concierto de música clásica, recitales de rock, reggae y hip-hop, galas folclóricas, presentaciones de teatro, exposiciones de arte visual, exposiciones de fotografías y ciclos de cine, etc.

Del análisis de los antecedentes anteriores de los tipos de actividades y disciplinas artísticas desarrolladas por la unidad de cultura municipal, se presentan con mayor recurrencia en las denominadas artes escénicas las disciplinas de música, danza y teatro, tendencia que reconoce como las más relevantes las galas folclóricas, eventos de música popular y recitales de música clásica. Por otra parte, las disciplinas menos tratadas por la oferta cultural municipal, está asociada a la dimensión intercultural del arte, siendo las artes visuales, el arte ancestral mapuche y la literatura entendida como tertulias y/o encuentros literarios.

Diversidad de la oferta de definición de las Artes.

De los datos obtenidos de la Unidad de Cultura Municipal, se observa una diversificación de la oferta en cantidad y calidad en actividades y disciplinas artísticas, esta necesidad se encauza por el Plan

⁶ Respecto de los criterios asociados a la elección de la oferta, se han identificado 3 elementos que estarían jugando un rol relevante en la toma de decisiones respecto de la definición de actividades de difusión de las artes:

1. Criterio de artistas o evento masivo y/o popular, realizar actividades de difusión donde la concurrencia de espectadores sea importante (disciplinas como el folclor, la música popular, y el teatro, en menor medida).
2. Criterio presencia de los artistas en los medios de comunicación, en especial la televisión, se utiliza para definir la parrilla programática de los shows de verano y aniversario.
3. Criterio entregar entretenimiento a los vecinos, como principal objetivo de las actividades, tiene un énfasis especial en los shows aniversario, verano.



De Gestión del Observatorio Regional, generando una base de continuidad en el tiempo con organizaciones y redes con artistas e instituciones de la cultura de nivel local y regional.

Por último, del diagnóstico realizado se ha identificado, asociado a la elección de la oferta, la reproducción de los gustos locales y ausencia de audiencia ya que se privilegiarían invertir recursos en actividades y disciplinas del arte asociados al gusto del público comunal, evitando disciplinas del arte menos conocidas como música clásica, artes visuales, cine o literatura; como también, una baja oferta de arte ancestral mapuche, por su bajo nivel de conocimientos especializados para el tratamiento de la temática y la vinculación con los cultores y artistas mapuches.

Surge si la necesidad de generar una red institucional, convenios y vinculación entre unidades culturales municipales que permita fortalecer y proyectar este tipo de actividades o disciplinas en base a la presencia de artistas y creadores a nivel local.

5.3.- APOYO A LA CREACIÓN ARTÍSTICA.

EL apoyo a la creación artística, se vincula con la capacidad de desarrollar la creatividad a nivel local, la cual ha de ser considerada como una expresión inherente a los derechos culturales. Considerando el contexto general de la creación los artistas locales se observa una escasa presencia de creadores, ya que los artistas locales son más que nada reproductores de obras (por ejemplo, los grupos folclóricos, que generalmente no desarrollarían de lleno la creación sino la reproducción del repertorio asociado al género que practican).

En este marco, el apoyo a la formación artística y el apoyo material de difusión son el más significativo en la orientación del apoyo a la creación, como: talleres de formación, facilitación de espacios culturales, facilitación equipos, apoyo en la difusión de actividades propias y formulación de proyectos.

Del diagnóstico de las acciones de apoyo a la creación, surge la necesidad de realizar acciones dirigidas al apoyo directo a los procesos creativos, las cuales tienen nula presencia en la comuna, constituyéndose en una debilidad que es necesario abordar, complementada con la orientación comunitaria y social de la gestión de los talleres de formación artística, los cuales no logran el desarrollo de la creatividad a nivel local.



Artistas apoyados por la gestión cultural municipal.

Complementario a las disciplinas con mayor presencia en la difusión de las artes, los artistas más apoyados por la Unidad de Cultural Municipal de Renaico, corresponden a los conjuntos folclóricos, ya que son los artistas más vinculados a la gestión cultural o a gestores de este tipo de agrupaciones, también se observa un apoyo a los músicos de orquestas y bandas locales, ya también ellas se organizan o conforman al alero del municipio y por ultimo hay una vinculación con músicos populares. Donde existe una brecha significativa y que es necesario levantar en apoyo a músicos clásicos y agrupaciones de danza clásica.

Del diagnóstico del mundo artístico, se observa una percepción de ausencia y desconocimiento de creadores a nivel local. Elemento muy sensible, ya que la gestión cultural municipal debería identificar creadores y/o artistas a nivel local, promoviendo el desarrollo de la creatividad local, en tanto expresión de la cultura y el arte. Por ello, se demanda un apoyo más focalizado a la formulación de proyectos de creación artística y festivales a fondos concursales para apoyar el desarrollo de los artistas y la creación.

5.4. Patrimonio Cultural.

El tratamiento del patrimonio en la Gestión Cultural Municipal de Renaico, responde a ámbitos específicos de la cultura, constituido sobre la base de bienes materiales e inmateriales, producidos por procesos que unen lo social con lo cultural.

Dentro de las acciones asociadas a su implementación destaca: la celebración del día del patrimonio, el Wetripantu (Año Nuevo Mapuche) y la realización de fiestas locales; actividades que esta relacionadas con el rescate y puesta en valor del patrimonio local.

Tipos de Patrimonio Tratados por la Gestión Municipal.

Respecto del tipo de patrimonio tratado por la gestión municipal, predomina el inmaterial de raíz republicana o asociado a la chilenidad. Este patrimonio es gestionado a través del reconocimiento de las tradiciones locales chilenas, la memoria histórica de las comunas y el recate de personajes típicos y oficios tradicionales. Su implementación se desarrolla, a través de actividades como las fiestas locales, la creación de obras teatrales en torno a la memoria o las tradiciones locales, la celebración del we tripantu y del día del patrimonio.



El tratamiento del patrimonio material se asocia a la identificación, rescate y puesta en valor de objetos que incluyen los inmuebles, cementerios, espacios productivos con valor histórico y espacios naturales.

Acciones de Tratamiento del patrimonio.

Respecto de las acciones de tratamiento cultural, del diagnóstico institucional se observa un trabajo incipiente, en base a la determinación de zonas y sitios con valor históricos, complementada con posteriores iniciativas de formulación de proyectos orientados al rescate del patrimonio. (Ejemplo proyectos FONDART - Patrimonio Cultural - Investigación y otros. En relación a las medidas de rescate del patrimonio, una de las más importantes es la recuperación de inmuebles y sitios históricos asociados al patrimonio cultural material chileno y colono, la recuperación de prácticas o fiestas locales, en las cuales se combina el patrimonio material e inmaterial.

Cuadro: Caracterización de las actividades de rescate del patrimonio.

TIPO DE ACTIVIDAD	CARACTERIZACION	INICIATIVA LOCAL
Recuperación de inmuebles y espacios	Asociados al uso y habilitación de inmuebles, equipamientos o espacios sitios históricos y culturales, vinculados a la sociedad nacional o al proceso de colonización.	MHN Observatorio Regional de Renaico. MHN Teatro Municipal de Renaico. Declaratoria Monumento Histórico Estación de Renaico
Recuperación de fiestas	Iniciativas dedicadas a la recuperación de fiestas locales, destacado la fiesta de la primera.	Fiesta de las Cereza de Tijeral Fiesta los Fogones de Tolpán Fiesta de la Primavera(*)
Realización de trawunes y/o encuentros mapuche	Asociados a la divulgación del conocimiento mapuche. Se trata de encuentros entre mapuche y no mapuches	Celebración de We Tripantu, año Nuevo Mapuche en sector Manzanar
Talleres de memoria	Asociados a los procesos de planificación o identificación del patrimonio chileno se abocan al rescate de tradiciones y de la memoria local.	Investigación y recopilación de la memoria histórica de Renaico (registro de entrevistas de personajes destacados)
Creaciones artísticas y literarias.	Se trata de un conjunto de actividades en las cuales se rescata el patrimonio inmaterial, a través de la creación de obras.	Publicación Los Trenes Pasan las Estaciones Quedan (compilación). Obra teatral “ Puerta Norte de la Región de la Araucanía” Proyecto FNDR 2019



Respecto de las medidas asociadas a la puesta en valor del patrimonio, se han identificado tres tipos de iniciativas; el desarrollo de rutas turísticas, la creación de premios y/o reconocimientos y la implementación del Museo Histórico. Como es posible observar en estas acciones intervienen bienes patrimoniales de carácter material e inmaterial, así como iniciativas que impactan en la economía y en la memoria local, predominando su orientación social y económica.

Una de las iniciativas que la Unidad de Cultural Municipal, es el fortalecimiento del Museo Histórico de Renaico, ligado al desarrollo del tratamiento del patrimonio material, integran el patrimonio material mapuche, chileno y colonos.

5.1.- Infraestructura Cultural.

En este apartado identificaremos y describiremos los componentes estructurales con los cuales se desarrolla las actividades de gestión cultural municipal, se trata de un conjunto de elementos objetivos de tipo social (tipos de organizaciones y recursos humanos disponible), espacios físicos en los cuales se desarrollan las actividades Artístico-culturales de la comuna y el apoyo técnico en equipamiento cultural e instrumentos de planificación.

Tipos de Organización de la Gestión Cultural Municipal de Renaico.

En la actualidad, en la comuna de Renaico con la implementación del Plan de Gestión 2018 – 2022 del Observatorio Regional de Participación y Desarrollo Cultural de Renaico, amplía sus líneas de acción de la difusión a la gestión cultural a nivel regional. Este ajuste organizacional Cultural Municipal, contribuiría a potenciar y proyectar el trabajo relevante en diversidad de la oferta artística-cultural e investigación, asegurando su posición en la estructura regional.

Espacios Físicos de la Gestión Cultural Municipal.

Uno de los avances más significativos, se observa en el mejoramiento, recuperación y/o restauración de la infraestructura cultural municipal de Renaico, espacios físicos acorde a los diversos tipos y calidad de formación y presentaciones artísticas y culturales.



En la siguiente tabla se presenta los espacios físicos disponible en la comuna:

N°	Tipo de Espacio	Destino
1	Observatorio Regional de Participación y Desarrollo Cultural	Desarrollo de actividades artísticas culturales, Escuela de las Artes, Biblioteca Municipal y Museo Histórico, Capacitaciones e Investigación.
2	Colegio Nobel Gabriela	Desarrollo de actividades artísticas, talleres y agrupaciones.
3	Teatro Municipal de Renaico.	Desarrollo de ceremonias, obras de teatro, lanzamientos de videos, cine, reuniones y capacitaciones.
4	Sedes de Juntas de Vecinos	Actividades de organizaciones y agrupaciones, reuniones, capacitaciones, actividades recreativas y artísticas.
5	Plaza de Armas de Renaico	Se realizan el show, Ferias, Cine, obras de teatro, y celebraciones.
6	Costanera del Río	Se realiza Fitness, Zumba, Fiestas.
7	Explanada Recinto Estación.	Aniversario de la Comuna, Muestra Costumbrista y Expoagro.
8	Gimnasio Municipal de Renaico	Diversos eventos de alta convocatoria. (1.000 personas).
9	Estadio Municipal de Renaico	Actividades deportivas y artísticas y encuentros de alta convocatoria.

En relación con los aspectos físicos destinados a la cultura, el diagnóstico ha identificado como potencialidad, que la comuna de Renaico posee una consolidada infraestructura para potenciar el desarrollo artístico cultural de la comuna, pero también, se identifica la necesidad de contar con espacios especializados para fortalecer actividades artísticas como galerías, ballet clásico y otros.

Equipamiento Técnico para la Gestión Cultural Municipal.

En cuanto al equipamiento técnico con el que cuenta la Unidad de Gestión Cultural Municipal de Renaico, se compone de un conjunto básico de elementos asociados a la producción de espectáculos artísticos y actividades culturales, ese equipamiento comprende escenario, luces, amplificación, telones y equipos multimedia.



Equipamiento técnico del Observatorio Regional, que le permite generar con mayor autonomía actividades de difusión de las artes. Por ellos, se proyecta disponer de un set tecnológico portátil para sectores rurales, según demanda (escenarios, amplificación, telones y equipo multimedios), ya que con ellos se consolidaría un desarrollo cultural en el territorio. También, en esta línea de mejorar, se han identificado la necesidad de adquirir un furgón de cultura municipal, tanto para la implementación y generación de actividades artística-culturales en diversas localidades de la comuna, como también, apoyar el desplazamiento de personas rurales y personas discapacitadas que desean asistir a actividades en el Observatorio Regional u otros espacios culturales.

Recursos Humanos en la Gestión Municipal.

Para la gestión municipal resultan fundamental la gestión de su personal o recurso humano necesario con que cuenta tanto para la distribución de roles y funciones en la organización, como también en el desarrollo de actividades artística-culturales en la comuna. En cuanto al apoyo del capital humano, la principal necesidad es la formalización e incorporación de los apoyos profesionales con formación en gestión cultural, que se aboquen a la investigación, planificación y desarrollo de actividades artísticos-culturales, apalancamiento de recursos y sistematización de los procesos culturales de la comuna. En este ámbito, destaca la presencia de un perfil de “gestor cultural” caracterizado por sus capacidades para conformar una oferta cultural permanente y diversa.

Planificación en la Gestión Cultural Municipal

La práctica y desarrollo de la planificación en la gestión cultural, es una cualidad de especialización y fortalecimiento desde la perspectiva de los derechos culturales. La Unidad de Cultura Municipal de Renaico, ha realizado los esfuerzos de contar con un profesional de apoyo para apoyar el desarrollo del Plan Municipal de Cultura, el Plan de Gestión del Observatorio Regional, Apoyo a la Programación Artística, Proyectos Culturales públicos y privados, entre otros. Estos datos, nos indican que la gestión cultural especializada, basada en la planificación, se encuentra mediana mente instalada.



5.6.- Análisis Logístico Político de la Municipalidad de Renaico.

La comuna de Renaico, al igual que varias comunas de la región, ha desarrollado una serie de acciones, trabajos y actividades artísticas culturales de alta significación, desde la perspectiva de la entretención, construyendo una exitosa programación enfocada en la comunidad y a sus visitantes o turistas. Dicho esto, nos percatamos de necesidades de desarrollo cultural de acuerdo a los conceptos profundizados en el marco teórico, y los déficits institucionales que presenta nuestra municipalidad.

Finalmente, después de constatar la realidad comunal con sus necesidades, intereses y proyecciones, se detallan algunas consideraciones que se mantienen desde el PMC anterior, respecto de lo que se quiere y necesita hacer:

1. **Orgánica al interior del Municipio:** su orgánica contempla el Área de Cultura, a cargo de un profesional, encargado de desarrollo cultural, planificación de procesos artísticos culturales y la ejecución de un presupuesto anual. Situación ventajosa ya que ha permitido dar estabilidad en el tiempo al quehacer cultural en la comuna.
2. **Profesionales:** Acorde las necesidades específicas de implementación de los desafíos del Plan de Gestión del Observatorio que busca tener un rol destacado a nivel local y regional, por ellos, se requiere capacidades en planificación, investigadores y apalancamiento de recursos capaz de generar un trabajo mancomunado y en red.
3. **Sistematización:** Mejorar los procesos de seguimiento y planificación entre las iniciativas y proyectos levantados a inversión del sistema de financiamiento cultural coherente con los objetivos de desarrollo cultural comunal organizada, sustentable y proyectada mediano y largo plazo.
4. **Coordinación:** El PMC busca mejorar la coordinación entre las necesidades y su satisfacción, por medio de programas o actividades culturales que sistematizar y aumentar su coherencia operativa y de contenido de su quehacer local.
5. **Información:** Potenciar los flujos de información entre departamentos, áreas, unidades y programas de diversos campos del trabajo municipal, para generar los impactos deseados.



5.7. Estructura Organizacional Externa o exógena.

1. **Coordinación:** fortalecer los canales de coordinación entre los actores artístico-culturales, entidades rurales, urbanas territoriales, locales y municipales. Especialmente en la creación, producción y difusión de sus intereses y propósitos artístico y cultural optimizaran su producción y difusión.
2. **Participación:** Mejorar los niveles de consumo cultural a los tiempos e intereses de la comunidad renaquina, si bien se busca adecuar la oferta programática a dichas demandas, también se plantea la necesidad de establecer un plan de formación de público constructivo y re componedor del tejido social.

5.8.- Conclusiones.

En base al diagnóstico anterior y considerando los lineamientos estratégicos de la política cultural regional en el fortalecimiento creciente de la gestión cultural a nivel local, se presentan los siguientes desafíos del quehacer cultural:

1.- Fortalecimiento estructural de la Unidad de Gestión Cultural Municipal.

Busca fortalecer un ajuste organizacional consciente, con equipos de trabajo conformados por profesionales idóneos, para los desarrollos de actividades artísticas culturales con identidad local y la incorporación de la planificación en la gestión cultural municipal. Contar con organizaciones municipales más complejas, adecuada a la oferta cultural diversa.

Por último, la incorporación de la planificación como eje transversal en la gestión cultural municipal, permitiría que ésta se dirija a la consecución de objetivos de cambio cultural, esfuerzo no desarrollado hasta el momento.

2.- Fortalecimiento y construcción de redes de gestión cultural municipal.

El diagnóstico ha constatado que la presencia de una oferta de difusión de las artes y su diversidad, está fuertemente modelada por vínculos que las organizaciones municipales de cultura y sus encargados mantienen entre sí.



A través de estas redes se han compartido eventos artísticos extra-regionales y también se ha favorecido la circulación de los artistas locales en la región. Se trata de un trabajo de carácter de alianza territorial, como la Red Cultural Malleco, que debe considerar el apoyo a las unidades de gestión cultural más fuertes de la región para que incidan a nivel territorial y regional, y uso eficiente de los recursos disponibles.

3.- Fortalecimiento de las capacidades técnicas de las entidades de gestión cultural municipal.

Capacitar o incorporar agentes técnicos que permitan el tratamiento de la gestión cultural, entendiendo que los derechos culturales implican el reconocimiento de la diversidad tiene un rol relevante en el tratamiento del patrimonio y desarrollo de las industrias creativas a nivel comunal, en donde es importante que este proceso de fortalecimiento de competencias técnicas reconozca las experiencias y aprendizajes presentes en el propio municipio.

5.9.- Propuestas de Acción.

Del diagnóstico realizado en el marco de actualización del PMC, se han levantado las siguientes propuestas estratégicas para continuar potenciando el trabajo de la gestión cultural municipal de Renaico, por cada una de las áreas analizadas en este diagnóstico.

N°	Ámbitos	Propuestas de Acción
1	Industrias Creativas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incorporación de la gestión cultural especializada en el diseño y producción de bienes y servicios culturales a nivel local.
2	Difusión de las Artes	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecimiento del capital social institucional, a través de la consolidación de redes territoriales. (oferta artística). ▪ Incorporación de la diversidad cultural a la oferta de difusión, incluyendo el arte mapuche, las artes visuales y la literatura.
3	Apoyo a la Creación Artística	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecimiento de talleres de formación artística y concursos locales de arte y literatura. ▪ Fortalecimiento de las competencias locales, mediante la formulación de proyectos artísticos y culturales. ▪ Vinculación de los artistas a redes regionales de creadores y artísticas. ▪ Vinculación con festivales y concursos regionales.
4	Patrimonio Cultural	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incorporación del conocimiento experto en el tratamiento del patrimonio local y mapuche en la gestión cultural municipal.



5	Infraestructura Cultural	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ajuste organizacional de las entidades municipales de cultura. ▪ Implementación de un equipo de trabajo, conformado por apoyo profesional, técnico y administrativo. ▪ Habilitación de espacios especializado para la gestión cultural acorde a la difusión de las artes presente en las comunas. <p>Incorporación de la planificación a la gestión cultural, a través de la formulación, implementación y seguimiento de programas.</p>
---	--------------------------	--

VI.- PLANIFICACIÓN MUNICIPAL EN CULTURA.

Sobre la base del diagnosticado anteriormente expuesto, estableceremos los lineamientos estratégicos para una gestión cultural creciente y pujante en la comuna de Renaico, derivado de un proceso participativo y ciudadano que con cercanía pertinencia y desarrollo vinculado al quehacer artístico cultural del territorio.

6.1.- Declaración de Principios Valóricos Para el Desarrollo Cultural.

La Municipalidad de Renaico a través de su Departamento de Cultura, establece como fundamento social y político para la comuna el desarrollo artístico cultural local, que propicio el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes en todas las áreas de su quehacer social, favoreciendo todas aquellas propuestas y actividades que estimulen la comprensión y el disfrute sensible de la actividad artística y cultural de la comuna:

- Creatividad
- Tolerancia
- Diversidad
- Derechos Humanos
- Interculturalidad



6.2.- Visión y Misión.

Misión:

Ser una comuna comprometida con su quehacer artístico y cultural, que reconoce y valora las manifestaciones y creaciones locales, empodera a sus territorios, promueve su identidad y el intercambio cultural.

Visión:

Promover el desarrollo cultural de la comuna de Renaico de manera integral y participativa, con enfoque territorial e interculturalidad, mediante el fortalecimiento de la producción artística y cultural local, el apoyo a la gestión cultural comunitaria, la participación ciudadana e intercambio cultural.

6.3 Ejes y Objetivos Estratégicos.

Nº	Ejes	Objetivos Estratégicos
1	Fomento de las artes e industrias creativas	1. Fomentar la creación, producción, difusión y circulación artística y creativa, fortaleciendo el rol del creador y productor, así como su vinculación con el medio.
2	Gestión Cultural Comunitaria	2. Fortalecer la gestión cultural en todo el territorio comunal, apoyando el trabajo del gestor y las organizaciones, y promoviendo el trabajo comunitario.
3	Participación Ciudadana	3. Promover la participación activa de la ciudadanía en el quehacer artístico y cultural de la comuna de Renaico
4	Identidad y Patrimonio	4. Promover la discusión, rescate y valoración del patrimonio y cultura local, a través de instancias formativas, productivas y de difusión.
5	Desarrollo Institucional e Infraestructura Cultural	5. Fortalecer la administración y gestión de la institucionalidad e infraestructura cultural municipal, en beneficio del desarrollo comunal.



6.4.- Lineamientos Estratégicos Culturales.

De dichos ejes y propósitos estratégicos, se constituyen los siguientes lineamientos estratégicos que detallamos a continuación:

Nº	Eje	Lineamiento Estratégico	Objetivos Específicos
1	Fomento de las artes e industrias creativas	Profesionalización	<ul style="list-style-type: none"> Generar instancias formativas y de encuentro entre artistas que contribuyan al perfeccionamiento constante, la asociatividad y la profesionalización del sector.
		Creación y Producción	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar la creación y producción artística de la comuna de Renaico.
		Promoción	<ul style="list-style-type: none"> Propiciar la exhibición y difusión de las creaciones artísticas y manifestaciones culturales locales y foráneas, apoyando la promoción y circulación de trabajos locales y el intercambio cultural.
2	Gestión Cultural Comunitaria	Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> Generar instancias de formación en materias de gestión cultural pertinente, mediando conocimientos y competencias en investigación, planificación, administración y gestión
		Asociatividad	<ul style="list-style-type: none"> Propiciar la asociatividad entre organizaciones y personas naturales, público y privadas, con enfoque al trabajo largoplacista
		Gestión Cultural	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar la gestión cultural comunitaria como ejercicio de beneficio social en los diversos territorios de la amplia geografía comunal
3	Participación Ciudadana	Vinculación	<ul style="list-style-type: none"> Propiciar la vinculación de los habitantes de la comuna de Renaico con la oferta artística y cultural local y nacional, mediante acciones formativas y de mediación que promuevan el intercambio cultural
		Formación de Públicos	<ul style="list-style-type: none"> Generar acciones de mediación y formación para la apreciación artística y cultural en los habitantes de la comuna de Renaico



4	Identidad y Patrimonio	Construcción de Identidad	<ul style="list-style-type: none"> • Generar instancias formativas, estudio y debate que promuevan la discusión y reflexión en torno al patrimonio cultural y construcción de identidad
		Sello Local	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el rescate de las culturas locales en los diversos procesos creativos y productivos, como sello identitario de diferenciación y puesta en valor de la identidad
		Cultura y Arte mapuche	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la recuperación, resguardo y valorización del patrimonio cultural e Histórico del Pueblo Mapuche, como la visibilizarían de sus diversas expresiones culturales
5	Desarrollo Institucional e Infraestructura Cultural	Profesionalización	<ul style="list-style-type: none"> • Profesionalizar de manera constante el trabajo interno del Área de Cultural Municipal de Renaico y departamentos municipales involucrados en el quehacer cultural, a través de perfeccionamiento de sus profesionales, el desarrollo de estudios y el mejoramiento de procesos
		Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la administración y gestión de la actual infraestructura cultural municipal y promover el desarrollo de nuevos espacios con uso y fines culturales



6.5.- Programas y Actividades.

6.5.1.- Fomento de las Artes e Industria Creativas:

Lineamiento	Programa	Proyectos o Actividades	Beneficiarios Directo	Año Inicio	Metas
PROFESIONALIZACIÓN	Formación artística para nuevos intérpretes o creadores.	Escuela para artistas y creadores emergentes (Creación, comunicación y mercado)	Artistas emergentes	2022	- Desarrollar un programa de capacitación de 3 meses, durante 3 años. - Al menos 20 personas or año.
	Renaico Creativo: Perfeccionamiento	Laboratorios de Creación y Producción Artística.	Artistas en proceso de formación	2021	- 1 Laboratorio anual por disciplina prioritaria. - Al menos 10 personas se perfeccionan en laboratorios por disciplina.
	Asociatividad de artistas	Mesa sectorial en cada disciplina priorizadas.	Creadores, productores e interpretes	2021	- Conformación de mesas en disciplinas priorizadas. - Funcionamiento de mesa trimestral por sector.
CREACIÓN Y PRODUCCIÓN	Convocatorias y Fondos Concursables	Capacitación Fondos Concursables	Creadores, productores e interpretes	2021	- Conformación de mesas priorizadas - Funcionamiento bimensual. - Al menos un 1 proyecto presentado.
PROMOCIÓN	Programación Artística	Temporada de artes.	Artistas, creadores e intérpretes de la danza y música. Comunidad en general.	2021	- Ejecutar una Temporada de Teatro, una Temporada de Danza, una Temporada de música anual con obras locales y externas.
	Ferias, festivales y muestras artísticas	Feria de las Artes e Industrias Creativas.	Artistas, artesanos y productores. Comunidad de general.	2022	- Desarrollar 1 evento anual con presencia de todas las disciplinas.
		Festival de Música.	Músicos Renaiquinos. Comunidad en general.	2021	- Desarrollar 1 evento anual con programación local y externa.
		Espectáculos artísticos culturales.	Artistas Renaiquinos. Comunidad en general.	2021	- Al menos 1 disciplina artística y manifestación cultural local o externa.



	Promoción y Marketing	Catálogo Artístico de Renaico	Creadores, productores e interpretes	2021	- 1 Catálogo online vigente por el período de 4 años. - Al menos un 50% de artistas locales establecidos se promocionan.
--	------------------------------	-------------------------------	--------------------------------------	------	---

6.5.2.- Gestión Cultural Comunitaria.

Sub Eje	Programa	Proyectos o Actividades	Beneficiarios Directo	Año Inicio	Metas
CAPACITACIÓN	Instalación de capacidades: mediación de contenidos en gestión cultural	Escuela para Gestión Cultural	Gestores culturales, artistas, organizaciones comunitarias.	2022	- Desarrollar al menos 2 talleres artísticos anuales. - Al menos 10 personas participantes.
		Seminarios de Gestión Cultural		2021	- Al menos 1 seminario anual en temática de interés a la gestión cultural.
ASOCIATIVIDAD	Fomento de la asociatividad comunitaria.	Mesas de trabajo entre gestores culturales y organizaciones culturales. (Comité Cultura Une)		2021	- Al menos 3 mesas de trabajo anual.
GESTIÓN CULTURAL	Visibilidad y apoyo a la gestión cultural comunitaria.	Catastro artístico y cultural		2021	- Catastro finalizado al 2022 con caracterización de territorios y constante actualización.
		Apoyo a proyectos culturales comunitarios urbanos y rurales		2021	- Al menos 2 proyectos anuales.
		Fondo de iniciativas culturales comunitarias (FONDEVE)		2021	- Al menos 3 iniciativas de financian anualmente con este fondo.



6.5.3.- Participación Ciudadana.

Sub Eje	Programa	Proyectos o Actividades	Beneficiarios Directo	Año Inicio	Metas
VINCULACIÓN	Integrarte	Talleres de experimentación e iniciación artística y cultural en territorio.	Habitantes de la comuna de Renaico	2021	- 2 talleres anuales. - Al menos 10 nuevos gestores culturales.
		Concursos artísticos ciudadanos	Habitantes de la comuna de Renaico.	2021	- 1 concurso anual en literatura, fotografía y audiovisual. - Al menos 30 personas de la comuna participan en cada concurso.
	Intercambio Cultural	Recreos Culturales	Estudiantes de la comuna	2021	-2 recreo cultural anual por establecimiento.
		Extensión Cultura	Habitantes de la comuna de Renaico Grupos con condiciones especiales y vulnerables	2021	- 1 programa de extensión anual. - Privilegiando tanto el sector urbano y rural.
	Participación Ciudadana Activa	Convención Cultural de Renaico	Artistas, gestores, estudiantes, comunidad en general.	2022	- 1 Convención bianual.
		Comité consultivo CULTURA UNE	Artistas, gestores, estudiantes, docentes, dirigentes sociales, otros.	2021	- 4 sesiones de trabajo al año.
FORMACIÓN DE PÚBLICOS	Guías Culturales	Recorridos mediados por infraestructura cultural.	Habitantes de la comuna de Renaico: estudiantes, dueñas de casa, adulto mayor, etc.	2021	- 2 recorridos mediados por mes. - Al menos 40 personas participan por mes de recorridos mediados.
	Programa de Formación de Públicos	Conversatorios en programación	Habitantes de la comuna de Renaico y visitantes	2021	- Al menos 3 conversatorio semestral en cualquier disciplina. - Al menos 60 personas participan por semestre.
	Formación de Audiencias	Red Educativa COMITÉ CULTURA EDICA.	Profesores de la comuna de Renaico. Directivos y estudiantes.	2021	- Conformar red educativa con presencia de directivos, profesores, estudiantes y apoderados. - Al menos 1 sesión bimensual.



6.5.4.- Identidad y Patrimonio.

Sub Eje	Programa	Proyectos o Actividades	Beneficiarios Directo	Año Inicio	Metas
CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD	Construyendo la identidad de Renaico.	Seminarios sobre Identidad Cultural, Territorio, Patrimonio Cultural y otros.	Artistas, cultores, gestores culturales, comunidad en general.	2021	- 1 Seminario anual. - Al menos 30 personas asistentes.
		Estudios sobre Identidad Cultural Local.		2022	- 1 Estudio anual, realizado con resultados relevantes, según Plan de Gestión Observatorio Regional.
	Formación en patrimonio Cultural	Charlas y conversatorios "El Patrimonio Cultural de Renaico"	Comunidad en general	2022	- 1 actividades anuales en temáticas relevantes y para diversos públicos objetivos.
	Fomento turismo local.	Mesas de trabajo Interdepartamentales para incorporar recursos culturales y turismo.	Comunidad en general	2021	- Elaborar 1 campaña de promoción turística con énfasis y difusión cultural.
PUESTA EN VALOR	Puesta en Valor del Patrimonio Cultural de Renaico	Capsula Patrimoniales: Videos de promoción patrimonial.	Comunidad en general	2022	- Al menos 4 capsulas patrimoniales sobre patrimonio cultural en el año.
		Instalaciones museográficas del Patrimonio Cultural de Renaico	Comunidad en general	2021	- 1 instalación anual.
	Arte y Cultura Mapuche	Generar acciones para la recopilación y difusión de la memoria mapuche.	Comunidad y Asociaciones Indígenas. Comunidad en general	2021	- 1 acción de recopilación de la memoria histórica.
		Difundir las diversas expresiones culturales mapuche.	Distintos grupos etarios Comunidad en general Visitantes	2021	- 1 actividad de difusión por semestre.



6.5.5.- Desarrollo Institucional e infraestructura cultural.

Sub Eje	Programa	Proyectos o Actividades	Beneficiarios Directo	Año Inicio	Metas
	Capacitación profesional	Capacitación en ámbitos: administrativos, gestión cultural, marketing, producción y otros.	Funcionarios municipales	2021	- 1 capacitaciones anual en diversos ámbitos.
	Mejoramiento de procesos internos	Implementación de sistema de evaluación (encuesta satisfacción)	Funcionarios Institución Comunidad en general	2021	- 1 proceso de evaluación externa en cada sub-eje (actividades o proyectos en beneficio de la comunidad).
		Plan de Comunicaciones corporativa y de cada proyecto.	Funcionarios Institución Comunidad en general	2021	- 1 plan comunicacional anual
INFRAESTRUCTURA CULTURAL	Mejoramiento a la gestión de la infraestructural	Desarrollo del Plan de Gestión para las infraestructuras culturales municipales.	Funcionarios Institución Comunidad en general	2021	- 1 Plan de Gestión por cada Infraestructura realizado
		Mantenimiento (técnico, logístico) constante de las infraestructuras culturales.	Funcionarios Institución Comunidad en general	2021	- Invertir recursos requeridos para mantención. - 1 proyecto postulado anual en la líneas de mejoramiento de infraestructura
	Nuevos espacios culturales	Catastro de infraestructura pasa uso cultural en la comuna de Renaico	Funcionarios Institución Comunidad en general	2021	- Catastro finalizado en el año. - Difundir la Información a los artistas.
		Estudio sistematizado en torno a las necesidades de una nueva infraestructura cultural municipal	Artistas, gestores, culturales. Comunidad en general.	2022	- Estudio finalizado en el año
		Diseño de Proyecto Nuevo	Artistas, gestores, cultores. Comunidad en general. Institución	2022	- Proyectos de infraestructura con diseño finalizado.



6.6.- Gestión y Financiamiento.

Tablas de Gestión y costo de Proyectos.

6.6.1.- Fomento de las Artes e Industria Creativas:

Linea mient o	Programa	Proyectos o Actividades	Respon sables	Posibles Colabora dores o Financist as	Año Invers ión	Financiamiento		
						Municipal (\$)	Externo (\$)	Total (\$)
PROFESIONALIZACIÓN	Formación artística para nuevos intérpretes o creadores.	Escuela para artistas y creadores emergentes (Creación, comunicación y mercado)	Área de Cultura Municipal de Renaico ACMR	MICAP GORE	2022	3.220.000	4.000.000	7.220.000
	Renaico Creativo: Perfeccionamiento	Laboratorios de Creación y Producción Artística.	ACMR	MICAP Universidades	2021	2.415.000	0	2.415.000
	Asociatividad de artistas	Mesa sectorial en cada disciplina priorizadas.	ACMR	DEFOP MICAP CORFO	2021	402.500	0	402.500
CREACIÓN Y PRODUCCIÓN	Convocatorias y Fondos Concursables	Capacitación Fondos Concursables	ACMR	MICAP	2021	1.610.000	0	1.610.000
PROMOCIÓN	Programación Artística	Temporada de artes.	ACMR Artistas	MICAP GORE	2021	805.000	2.000.000	2.805.000
	Ferias, festivales y muestras artísticas	Feria de las Artes e Industrias Creativas.	ACMR Artistas	Diversas instituciones artísticas GORE	2022	2.415.000	0	2.415.000
		Festival de Música	ACMR Artistas	Diversas instituciones artísticas GORE	2021	2.012.500	3.000.000	5.012.500
		Espectáculos artísticos culturales	ACMR Artistas	Diversas instituciones artísticas GORE	2021	4.025.000	7.000.000	11.025.000
	Promoción y Marketing	Catalogo artístico de Renaico	ACMR	DEFOP MICAP CORFO	2021	0	0	0



6.6.2.- Gestión Cultural Comunitaria.

línea mient o	Programa	Proyectos o Actividades	Responsables	Posibles Colaboradores o Financistas	Año Inicial Inversión	Financiamiento		
						Municipal (\$)	Externo (\$)	Total (\$)
CAPACITACIÓN	Instalación de capacidades: mediación de contenidos en gestión cultural	Escuela para Gestión Cultural	ACMR	MICAP GORE	2022	2.415.000	4.000.000	6.415.000
		Seminarios de Gestión Cultural	ACMR	MICAP Universidades de instituciones de gestión Cultural	2021	1.610.000	0	1.610.000
ASOCIATIVIDAD	Fomento de la asociatividad comunitaria.	Mesas de trabajo entre gestores culturales y organizaciones culturales. (Comité Cultura Une)	ACMR DECO	MICAP	2022	402.500	0	402.500
GESTIÓN CULTURAL	Visibilidad y apoyo a la gestión cultural comunitaria.	Catastro artístico y cultural	ACMR DECO	MICAP Instituciones de gestión Cultural	2021	0	0	0
		Apoyo a proyectos culturales comunitarios urbanos y rurales	ACMR DECO	MICAP	2022	0	8.000.000	8.000.000
		Fondo de iniciativas culturales comunitarias (FONDEVE)	ACMR DECO	MICAP	2021	4.025.000	0	4.025.000

6.6.3.- Participación Ciudadana.

línea mient o	Programa	Proyectos o Actividades	Responsables	Posibles colaboradores o Financistas	Año Inicial Inversión	Financiamiento		
						Municipal (\$)	Externo (\$)	Total (\$)
VINCULACIÓN	Integrarte	Talleres de experimentación e iniciación artística y cultural en territorio.	ACMR	MICAP	2021	5.635.000	0	5.635.000
		Concursos artísticos ciudadanos	ACMR	MICAP Municipalidad GORE	2021	1.610.000	0	1.610.000
	Intercambio Cultural	Recreos Culturales	ACMR DEM	MINEDUC GORE	2021	1.610.000	1.000.000	2.610.000
		Extensión Cultura	ACMR	MICAP GORE Instituciones sectoriales	2021	1.610.000	5.000.000	6.610.000
	Participación Ciudadana Activa	Convención Cultural de Renaico	ACMR	MICAP Diversas Instituciones locales	2022	805.000	0	805.000
Comité consultivo CULTURA UNE		ACMR	Diversas Instituciones locales	2021	402.500	0	402.500	



FORMACIÓN DE PÚBLICOS	Guías Culturales	Recorridos mediados por infraestructura cultural.	ACMR	MICAP DEM	2021	805.000	0	805.000
	Programa de Formación de Públicos	Conversatorios en programación	ACMR	MICAP	2021	805.000	0	805.000
	Formación de Audiencias	Red Educativa COMITÉ CULTURA EDICA.	ACMR DEM	MICAP MINEDUC	2021	402.500	0	402.500

6.6.4.- Identidad y Patrimonio.

linea mient o	Programa	Proyectos o Actividades	Responsa bles	Posibles Colaboradore s o Financistas	Año Inicial Invers ión	Financiamiento		
						Municipa l (\$)	Externo (\$)	Total (\$)
CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD	Construyendo la identidad de Renaico.	Seminarios sobre Identidad Cultural, Territorio, Patrimonio Cultural y otros.	ACMR	MICAP Universidades	2021	1.610.000	0	1.610.000
		Estudios sobre Identidad Cultural Local.	ACMR	Diversas instituciones comunitaria	2022	0	5.000.000	5.000.000
	Formación en patrimonio Cultural	Charlas y conversatorios "El Patrimonio Cultural de Renaico"	ACMR DEFOP	MICAP GORE	2022	805.000	0	805.000
	Fomento turismo local.	Mesas de trabajo Interdepartamentale s para incorporar recursos culturales y turismo.	ACMR	MICAP GORE	2021	402.500	0	402.500
PUESTA EN VALOR	Puesta en Valor del Patrimonio Cultural de Renaico	Capsula Patrimoniales: Videos de promoción patrimonial.	ACMR	MICAP	2022	805.000	3.000.000	3.805.000
		Instalaciones museográficas del Patrimonio Cultural de Renaico	ACMR	DEM	2021	1.610.000	0	1.610.000
	Arte y Cultura Mapuche	Generar acciones para la recopilación y difusión de la memoria mapuche.	ACMR	CONADI Universidades	2021	3.220.000	0	3.220.000
		Difundir las diversas expresiones culturales mapuche.	ACMR	Instituciones de Gobierno y privados	2021	1.610.000	0	1.610.000



6.6.5.- Desarrollo Institucional e infraestructura cultural.

lineamiento	Programa	Proyectos o Actividades	Responsables	Posibles Colaboradores o Financistas	Año Inicial	Financiamiento		
						Municipal (\$)	Externo (\$)	Total (\$)
PROFESIONALIZACIÓN	Capacitación profesional	Capacitación en ámbitos: administrativos, gestión cultural, marketing, producción y otros.	ACMR DECO DEM DEFOP	Diversas instituciones culturales y académicas	2021	1.610.000	2.000.000	3.610.000
	Mejoramiento de procesos internos	Implementación de sistema de evaluación (encuesta satisfacción)	ACMR	MICAP	2021	0	0	0
		Plan de Comunicaciones corporativa y de cada proyecto.	ACMR	MICAP Instituciones colaboradoras Medios comunicación	2021	3.220.000	0	3.220.000
INFRAESTRUCTURA CULTURAL	Mejoramiento a la gestión de la infraestructural	Desarrollo del Plan de Gestión para las infraestructuras culturales municipales.	ACMR	MICAP	2021	0	5.000.000	5.000.000
		Mantenimiento (técnico, logístico) constante de las infraestructuras culturales.	ACMR	MICAP	2021	3.220.000	4.000.000	7.220.000
	Nuevos espacios culturales	Catastro de infraestructura para uso cultural en la comuna de Renaico	ACMR	Diversas instituciones comunales	2021	805.000	0	805.000
		Estudio sistematizado en torno a las necesidades de una nueva infraestructura cultural municipal	ACMR	Instituciones del Gob. Empresa privada	2022	3.220.000	0	3.220.000
		Diseño de Proyecto Nuevo	ACMR	Instituciones del Gob. Empresa privada	2022	0	0	0



6.7.- Estructura General de Costos e Inversión.

El siguiente cuadro muestra un resumen anual con la inversión esperada por parte de la Municipalidad de Renaico y de otras entidades externas que en el punto siguiente se individualizan. Los Montos expresados en la tabla son los montos mínimos de inversión, sin perjuicio de la inyección de más recursos. La proyección a cuatro años no incorpora ningún tipo de variación o incremento año a año producto de reajustes, IPC, alzas, etc.

Los Valores se presentan en miles de pesos (M\$)

EJE	2021			2022			2023			2024		
	M	E	T	M	E	T	M	E	T	M	E	T
Fomento Artes e Industrias Creativas	11.270	12.000	23.270	16.905	16.000	32.905	16.905	16.000	32.905	16.905	16.000	32.905
Gestión Cultural Territorial	6.037,5	8.000	14.037,5	8.452,5	12.000	20.452,5	8.452,5	12.000	20.452,5	8.452,5	12.000	20.452,5
Participación Ciudadana	12.880	6.000	18.880	13.685	6.000	19.685	13.685	6.000	19.685	13.685	6.000	19.685
Identidad y Patrimonio	8.452,5	-	8.452,5	10.062,5	8.000	18.062,5	10.062,5	8.000	18.062,5	10.062,5	8.000	18.062,5
Desarrollo Institucional e Infraestructura Cultural	8.855	11.000	19.855	12.075	11.000	23.075	12.075	11.000	23.075	12.075	11.000	23.075
TOTAL	47.495	37.000	84.495	61.180	53.000	114.180	61.180	53.000	114.180	61.180	53.000	114.180

6.7.1.- Fuentes de Financiamiento.

El Plan Municipal de Cultura para la comuna de Renaico (2021-2024) deberá incorporar diversas fuentes de financiamiento, para esto el equipo de profesionales Municipales de Cultura, entidad que llevará a cabo la implementación del presente plan, deberá elaborar una estrategia de financiamiento mixta que no solo involucre el financiamiento propio municipal, sino que gestione recursos en entidades externas. Esta estrategia de financiamiento mixta incorpora:

- Financiamiento Municipal:** Los recursos municipales corresponden a la base financiera que contará el presente Plan Municipal de Cultura, asumiendo que la Ilustre Municipalidad de Renaico no solamente deberá invertir los recursos que se mencionan en el presente plan, sino que deberá incorporar presupuesto para la contratación de profesionales que lleven a cabo este programa (montos no mencionados en el presente documento). Para el periodo 2021 / 2024 se sugiere (en base a lo indicado en la planificación) la inversión de los siguientes montos en los programas y proyectos diseñados:



Proyección Presupuestaria periodo:

Año	Presupuesto proyectado Ejecución Programa
2021	47.495.000
2022	61.180.000
2023	61.180.000
2024	61.180.000

b) Financiamiento con entidades externas: Diversas son las entidades externas locales, regionales, nacionales e internacionales que podrán ser parte de los co-financistas de los proyectos y actividades del Plan Municipal de Cultura de Renaico, otorgando este co-financiamiento ya sea en dinero, servicios varios, coproducciones artísticas, entre otros aportes.

Se reconoce a potenciales cofinanciadas a diversas instituciones tales como:

- ❖ Ministerio de las Cultura, las Artes y el Patrimonio.
- ❖ Gobierno Regional de la Araucanía.
- ❖ Ministerio de Educación.
- ❖ INJUV.
- ❖ Otras entidades gubernamentales.
- ❖ Embajadas extranjeras en Chile.
- ❖ Compañías y agrupaciones artísticas del país.
- ❖ Profesionales independientes del rubro artístico y cultural.
- ❖ Otras.

6.9.- PLAN DE DIFUSIÓN.

6.9.1.- Plan de difusión del documento PMC

El presente documento redactado debe ser de conocimiento público de la comunidad, esto porque el Plan Municipal de Cultura es un instrumento fundamental para el desarrollo comunal. Las estrategias para la difusión del PMC deben estar dirigidas al público objetivo de los programas propuestos, así como además incorporará acciones que apoyen el acceso masivo a esta información.



6.9.2.- Público Objetivo.

a) Colaboradores.

Las diversas instituciones identificadas como posibles colaboradores deben tener conocimiento de este instrumento, principalmente porque serán importantes aliados en la implementación de los diversos programas y serán partícipes del cumplimiento de los objetivos.

- ❖ Autoridades locales.
- ❖ Departamentos municipales e instituciones gubernamentales.
- ❖ Instituciones del sector cultural.

b) Beneficiarios directos.

En este grupo de personas se reconocen a todos aquellos beneficiarios directos que se han individualizado anteriormente.

- ❖ Artistas, creadores, intérpretes.
- ❖ Cultores.
- ❖ Artesanos.
- ❖ Diseñadores.
- ❖ Gestores Culturales.
- ❖ Dirigentes sociales.
- ❖ Estudiantes.
- ❖ Funcionarios municipales.
- ❖ Trabajadores y profesionales del sector cultural.
- ❖ Organizaciones comunitarias, culturales y sociales.
- ❖ Establecimientos educacionales y otras instituciones educativas.
- ❖ Comunidad en general.

6.9.3.- Estrategias y acciones.

a) Estrategia de Visibilidad.

- ❖ Difundir el documento PMC en página web institucional con banner
- ❖ Disponer ejemplares impresos en oficinas de cultura para consulta pública.



b) Estrategia de Comunicaciones.

- ❖ Difundir el Plan Municipal de Cultura en presentación pública a público objetivo.
- ❖ Difundir el PMC en reuniones con diversas organizaciones comunitarias, culturales y sociales.
- ❖ Difundir el PMC en establecimientos educacionales e instituciones colaboradoras.
- ❖ Difundir la existencia de Plan Municipal de Cultura en medios de comunicación.

6.9.4.- Plan de difusión de programas.

Cada uno de los programas y proyectos propuestos para los objetivos estratégicos diseñados deben contar con un plan estratégico de difusión el cual sea concebido tomando en consideración los beneficiarios de cada programa (público objetivo), los soportes más pertinentes a cada plan y las estrategias a definir, para de manera particular, en los plazos que determinen los responsables de la puesta en marcha de los programas, diseñar las acciones específicas para cada plan.

6.9.5.- Público Objetivo.

Cada programa propuesto y sus respectivos proyectos o actividades identifican un público objetivo presente en la comuna de Renaico, tanto en territorio urbano como rural. Ante la elaboración de un plan de difusión para cada proyecto, el conocer a fondo el público objetivo será el paso fundamental para decidir qué soportes de difusión utilizar, las estrategias y acciones concretas a realizar, por lo tanto, los públicos objetivos para la difusión de cada programa serán definidos en el proceso de difusión.

6.9.6.- Soportes.

Gracias a la información recopilada, el Área de Cultura de la Municipalidad de Renaico viene en los últimos años realizando acciones de difusión utilizando principalmente los soportes gráficos de difusión y visibilidad indicados en la siguiente tabla.

Impresos Papelería	Impresos Gigantografía	Digitales	Audiovisuales / Sonoros
Afiches Librillo catálogo Dípticos Prensa Escrita	Lienzos gigantografías Lienzos pasacalles Lienzos paletas Lienzos para frontis de infraestructuras culturales	Página Web Cuenta Facebook Twitter Instagram YouTube y en medios locales digitales	Spot Radial Difusión radial Videos en web Perifoneo en vía pública



El equipo profesional del Área de Cultura deberá, en la elaboración de sus respectivos planes de difusión de cada actividad, elegir estratégicamente los soportes a utilizar dependiendo del público objetivo identificado y el grado de visibilidad que se quiera otorgar, considerando los mencionados en la tabla anterior.

6.9.7.- Estrategias Genéricas y acciones.

A modo de ejemplos y sugerencias para la difusión de los proyectos y actividades del Plan Municipal de Cultura, se proponen las siguientes estrategias y acciones específicas.

a) Estrategia de Visibilidad.

- ✓ Visibilizar las actividades masivas en vía pública con soportes gráficos.
- ✓ Tener presencia de las actividades masivas en medios de comunicación escritos, digitales, radio y televisión.
- ✓ Tener dispuesta la imagen corporativa y marca institucional en los espacios culturales municipales y acciones elaboradas por la institucionalidad.
- ✓ Distribución de papelería y gráficas en diversos puntos de la comuna y región.
- ✓ Entre otras.

b) Estrategia de Comunicaciones.

- ✓ Redacción y envío de comunicados de prensa a medios locales, regionales.
- ✓ Edición constante de catálogo con programación cultural general.
- ✓ Uso constante de plataformas digitales como redes sociales, aplicación, página web.
- ✓ Convocatorias dirigidas a grupos específicos para actividades específicas.
- ✓ Lanzamientos y conferencias de prensa.
- ✓ Distribución de papelería y gráficas en diversos puntos de la comuna.
- ✓ Diseñar o gestionar punto físico de difusión y promoción artística, cultural y patrimonial, en infraestructuras culturales o municipales, u otros espacios.
- ✓ Entre otras



c) Estrategia de Relaciones Públicas.

- ✓ Reuniones constantes con grupos beneficiarios y colaboradores para entrega de información.
- ✓ Visitas constantes a organizaciones, establecimientos educacionales y entidades varias.
- ✓ Actualización constante de catastro y bases de datos de públicos.
- ✓ Entrega de información en vía pública.
- ✓ Trabajo con punto de información en actividades masivas para la entrega constante de información.

6.10.- ESTRATEGICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION.

El presente Plan Municipal de Cultura de la comuna de Renaico plantea la ejecución de una estrategia constante de control que permita asegurar que las actividades que se ponen en marcha año a año sean aquellas planificadas y principalmente apunten al cumplimiento de los objetivos estratégicos y específicos.

Será responsabilidad de la entidad que ponga en ejecución el Plan Municipal de Cultura velar por el desarrollo y cumplimiento de las estrategias de seguimiento para el presente plan municipal de cultura, así como además tomar las medidas necesarias que resulten de la evaluación que se realice y su proyección.

6.10.1.- Estrategias generales de seguimiento.

- ✓ Utilizar matriz de seguimiento, para evaluar cada uno de los proyectos realizados una vez que se hayan ejecutado.
- ✓ Recopilar en cada actividad o acción, información interna y externa para consolidar los diversos medios de verificación.
- ✓ Realizar reuniones mensuales internas para dar a conocer – socializar - los avances de cada una de las actividades y proyectos (a través de matrices aplicadas o información recopilada)
- ✓ Conformar una mesa técnica de evaluación integrada por la Encargada del área de Cultura Municipal, un profesional de Apoyo, 1 concejales de la comisión de cultura, y 2 representantes del sector artístico y cultural de la comuna.
- ✓ Realizar una jornada anual de evaluación con la mesa técnica para corroborar el cumplimiento de las actividades formuladas para cada objetivo específico y el cumplimiento de las metas.
- ✓ Establecer, a partir de la jornada anual de evaluación, medidas que permitan corregir o modificar las acciones realizadas en caso de incumplimiento de metas.
- ✓ Realizar un estudio final (diagnóstico para un nuevo periodo) a fines del año 2024 para conocer la realidad cultural de la comuna para esas fechas y contrastar con los objetivos propuestos.



6.10.2.- Indicadores de gestión.

En la evaluación de cada proyecto se establecen los siguientes indicadores de gestión para con ellos medir tanto de manera directa o indirecta el desarrollo de los proyectos, indicadores que se verán reflejados en la matriz de evaluación.

- ✓ Nivel de cumplimiento de los tiempos y plazos estipulados para el desarrollo de cada proyecto.
- ✓ Porcentaje de financiamiento externo (e interno) involucrado en el desarrollo de cada proyecto.
- ✓ Número de colaboradores participantes, conformados por diversas organizaciones, instituciones, entre otros agentes.
- ✓ Número de beneficiarios directos participantes del proyecto y porcentaje de cumplimiento de lo previsto previamente.
- ✓ Porcentaje de distribución territorial comunal de los beneficiarios participantes del proyecto.
- ✓ Porcentaje de programación / propuesta local (oferta local) involucrado en el proyecto.
- ✓ Nivel de satisfacción de los beneficiarios ante el proyecto realizado.

6.10.3.- Medios de Verificación.

Si bien cada proyecto o actividad contará con sus respectivos medios de verificación, unos más específicos que otros, se propone la búsqueda, uso y construcción de algunos medios de verificación básicos, que permitirán guiar la evaluación desde los indicadores de gestión y generar un respaldo a esta evaluación.

Los medios de verificación generales a utilizar son:

- ✓ Actas de Reuniones,
- ✓ Soportes varios de difusión (respaldo de la difusión).
- ✓ Listas de asistencia.
- ✓ Documentos varios (transferencias de recursos, convenios, alianzas, etc.).
- ✓ Registros fotográficos y audiovisuales.
- ✓ Encuestas de satisfacción (resultados).
- ✓ Focus group (resultados).

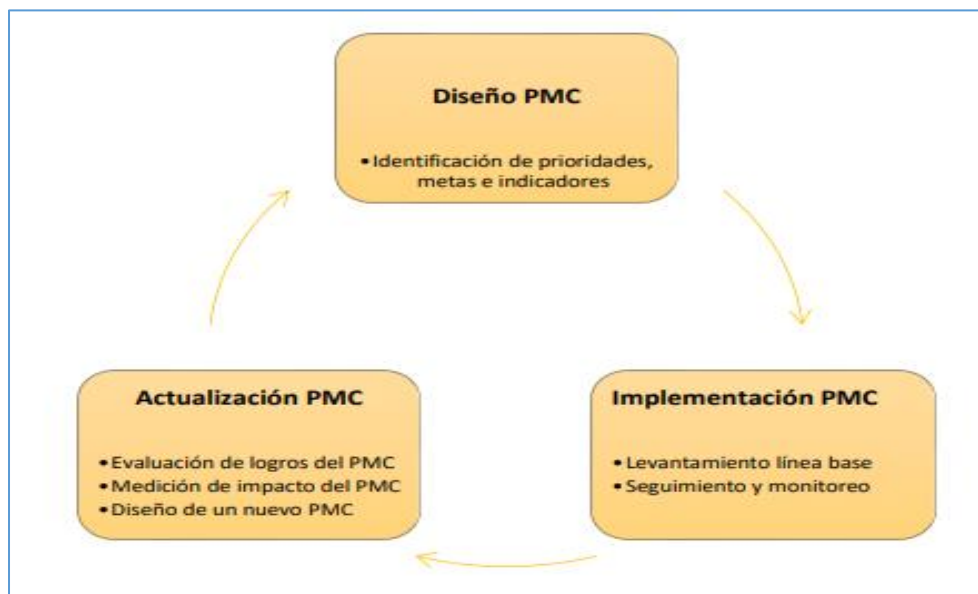


6.10.4.- Matriz de Evaluación / Seguimiento.

La matriz de evaluación / seguimiento permitirá guiar el proceso de evaluación de cada proyecto una vez que haya finalizado éste. Se deberá aplicar al menos una matriz anual por proyecto (considerando aquellos que tienen una duración anual), la cual se dará a conocer en la reunión anual con la mesa técnica de evaluación.

La matriz deberá estar acompañada de información relevante que apoye y respalde los datos presentados en ella y al mismo tiempo demandará el desarrollo de diversas instancias de medición para la búsqueda de más información tal como:

- ✓ Elaboración y aplicación de encuesta de satisfacción (mencionada como actividad de importancia en el programa del PMC) a diversos públicos involucrados.
- ✓ Ejecución de focus group al final de cada proceso en proyectos que se requieran.



Fuente: Guía para la construcción de indicadores culturales. Araucanía 2020)

Al finalizar la implementación del PMC el Sistema de Indicadores tendrá tres alcances: entregar información para evaluar los logros por medio del cumplimiento de metas del PMC, medir el impacto y entregar información para el diseño o actualización del próximo PMC.

- a) **Evaluar logros del PMC:** al finalizar la implementación del PMC el sistema de indicadores permitirá ver si las metas establecidas para cada uno de los objetivos específicos se cumplieron o no, y de esta forma analizar y extrapolar los logros a nivel de objetivos estratégicos locales.



- b) **Medición de impacto del PMC:** teniendo como referencia la línea base levantada antes de la implementación del PMC, por medio de un ejercicio cualitativo con respecto a los objetivos estratégicos locales y analíticos cuantitativos de los indicadores será posible medir el impacto del PMC.

- c) **Actualización de un nuevo PMC:** A partir del análisis de los logros y de la medición de impacto realizada por medio de la utilización del sistema de indicadores, se obtendrá información para identificar qué objetivos específicos es necesario reforzar más o qué temas quedaron pendientes en la comuna que hayan sido reconocidos como prioritarios. Esta información es relevante para poder empezar un nuevo proceso diagnóstico que permita diseñar un nuevo PMC.

6.11.- Matriz de Evaluación / seguimiento.

Eje Estratégico		
Objetivo estratégico		
Nombre Proyecto		
Unidad Responsable		
Equipo de Trabajo		
Meta		
Se ha cumplido la meta	Si: _____	NO: _____
Fecha del Proyecto	Previa	Ejecución
Financiamiento	Municipal	Externo
	\$ =	\$ =
	% =	% =
Colaboradores	Previstos	Concretos
Tipo de Programación o Contenido	Local (%)	Externa (%)
Asistentes Beneficiarios	Previstos	Concretos
	Nº =	Nº =
	% =	% =





Dispersión geográfica Asistentes	Localidades Urbanas	Localidades Rurales
	N° =	N° =
% =	% =	% =
Nivel de satisfacción (arrojado por encuestas)	Satisfacción Beneficiarios	Satisfacción Colaboradores
	% =	% =
Comentarios Adicionales:		



VII.- REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍA.

Beledo S NC:S R (2010) La 21 como experiencia de Desarrollo Local Sostenible del Medioambiente a la Cultura Tesis Doctoral.

Council of Europe / Ericarts (2008) Compendium of Cultural Policies and Trends in Europe, 9th Edition. (<http://www.culturalpolicies.net/web/index.php>)

Femp (2004). La Situación Actual de los Ayuntamientos: Carencias económicas y Problemas de Gestión: Diagnóstico y Propuestas.

Fernández, A., y otros (1994): Educando para la paz: nuevas propuestas. Granada, Universidad de Granada.]

Fisas, Vicenç (1998): Cultura de paz y gestión de conflictos. Barcelona, Icaria.

Gottheil, J., y otros (1996): Mediación: una transformación en la cultura. Barcelona, Paidós.

Lillo A. Claudio (2010) diagnóstico de la realidad socio cultural de la Comuna de Estación Central.

Lillo A. Claudio: (2013) Marco teórico de la realidad socio cultural en los PMC de las comunas de Perquenco, Lonquimay, Lautaro y Carahue.

Rausell Köster, P. (2007) Cultura i Finançament públic. Revista Cultura.

Rausell köster, P; Abeledo Sanchis, R (et Al.) (2007) Cultura Estrategia para el Desarrollo Local. Madrid. AECI

Rifkin, J. (2004) La Era del Acceso, la Revolución de la Nueva Economía. Barcelona, Paidós.

Julia Leiva (editor). Consejo de la cultura y las Artes 82011). “Guía para la gestión de proyectos Culturales” Pp.: 12. Valparaíso.

Consejo nacional de la cultura y las Artes (2013). Estudio de gestión Cultural Municipal”, 12 de noviembre de 2014. Disponible en www.observatoriocultural.gob.cl



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2007) declaración de Friburgo de los Derechos Culturales. P. Meyer –Bisch editores Universitarias. Paris.

Garretón, M. (2001). “Cultura y Desarrollo en Chile. Pasado y Presente” En Garretón, M. (coord.) Cultura y Desarrollo en Chile. Dimensiones y perspectivas en el cambio de siglo. Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello.

Harvey, E. (2008). “Día de debate General. Derecho a participar en la vida Cultural. (Artículo 15 (1) (a) del Pacto)”. 12 de noviembre de 2014. Comité de derechos Económicos, Sociales y Culturales, Naciones Unidas. Ginebra Disponible en:
<http://www.ohchr.org/documents/HRBodies/CESCR/Dicussions/may2008/EdwinRHarvey.pdf>.

Ministerio de las Culturas, Las Artes y El Patrimonio (2020): Guía para la Construcción de un Sistema de Indicadores Culturales, Araucanía, Chile.

Murillo W. (2008). “la investigación científica”. En Vargas. Z. “la investigación aplicada: una forma de conocer las realidades con evidencia científica”. Revista Educación 2009, 33 (1)

Subercaseaux, B. (2011). Historia de la Cultura y las Ideas en Chile. Volumen V Política y Cultura. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.



VIII.- ANEXOS.

- 7.1.- Organización de las instancias Participativas (Cabildos Abiertos, Talleres, y otros).
- 7.2.- Resultados del Diagnóstico Participativos.
- 7.3.- Base de Datos de Organizaciones culturales de Renaico.
- 7.4.- Cartografía Patrimonial de Renaico.
- 7.5.- Registro Asistencia de instancias participativas / cabildos.
- 7.6.- Registro Fotográfico de Instancias Participativas / Cabildos.



7.1.- PROGRAMA: ACTUALIZACION PMC RENAICO 2020 – 2024 (21 Enero 2020)

HORARIO	Tiempo (min)	ACTIVIDAD
15:00 – 15:00 Hrs	5	Saludo de Bienvenida
15:05 – 15:10 Hrs	5	Informa Objetivo de la Actividad
15:10 – 15:20 Hrs	5	Video Gestión 2019
15:20 – 15:30 Hrs	10	Evaluación PMC 2015 - 2018
15:30 – 15:40 Hrs	10	Metodología Taller
15:40 – 16:40 Hrs	60	Talleres Grupales
16:40 – 17:15 Hrs	35	Plenaria (7"x grupo)
17:15 – 17:20 Hrs	5	Palabras de Cierre

GRUPO DE TRABAJO

N°	GRUPO DE TRABAJO	MODERADOR	REGISTRO INTERNO
1	PROGRAMACIÓN Y CIRCULACIÓN ARTISTICA CULTURAL	José Ruiz	Javiera Valenzuela
2	OBSERVATORIO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES	Patricia Obreque	Susana Tobar
3	RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	Marisa Villegas	Jessica Campos
4	PATRIMONIO Y TURISMO CULTURAL	Fredy Reyes	Anais Sepúlveda
5	ESCUELA ARTÍSTICA MUNICIPAL	Ernesto Paillán	Edith Muñoz

METODOLGIA

Para el desarrollo de los Talleres Grupales:

1. Se constituirán por interés de los participantes, al inicio de la actividad.
2. Se constituirán grupos de trabajos de aproximadamente 10 – 12 integrantes.
3. El Observatorio dispondrá de un moderador, para facilitar el diálogo y la participación.
4. En cada grupo se definirán 2 expositores para la plenaria, que deberán confeccionar su papelógrafo con sus propuestas.
5. Cada grupo tendrá aproximadamente 7 minutos para exponer sus conclusiones

Las preguntas orientadoras en la discusión grupal (x Líneas de Acción):

1.- Contexto o diagnóstico de la realidad cultural de Renaico:

- ¿Cuál era la realidad cultural en Renaico hace 4 años atrás?, ¿Qué ha cambiado a la actualidad?
 ¿Qué nuevos desafíos han surgidos? (15 min)



2.- Desarrollo Cultural Municipal del periodo:

¿Cómo ha sido el trabajo desarrollado por Cultura en esta línea de acción?, considerando ámbitos como desarrollo de las actividades, producción de eventos, equipo de trabajo, coordinación con organizaciones, plan comunicacional, infraestructura y logística, etc.) y ¿Cómo mejorarlos? (25 min)

3.- Levantamientos de Propuestas para el PMC 2020 - 2024:

¿Cuáles deben ser nuestros nuevos desafíos en esta nueva fase del PMC?, ¿qué ámbitos deben ser reforzados?, ¿Existen demandas culturales que no hemos considerado desde la ciudadanía local? (25 min)

Área de Cultura Municipalidad de Renaico

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA RENAICO 2015 – 2018

MISIÓN: Comprometer y seducir a la comunidad renaiquina para trabajar mancomunadamente con el municipio y su departamento de desarrollo cultural en robustecer el trabajo de desarrollo cultural autosustentable, estimulando los valores y hábitos comunitarios que incentiven la corresponsabilidad en todos los campos del pensar y el hacer humano de los renaiquinos.

VISIÓN: Construir hoy el futuro cultural de la comunidad de Renaico como eje transformador y ejemplo de desarrollo cultural de la Araucanía, donde los renaiquinos se reconozcan como actores sociales potenciadores de la paz y el respeto a la diversidad cultural. Además de ser un pueblo acogedor, amable con el ecosistema e impulsador de los derechos humanos y culturales en el país y el mundo.

OBJETIVO GENERAL:

- Fomentar el desarrollo autosustentable de la comuna de Renaico en todos los campos del trabajo territorial socio cultural y municipal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Potenciar la creación de organizaciones socio culturales capaces de transformar a la comuna en un eje de desarrollo autosustentable al alero de la municipalidad y organizaciones de base, generando participación activa en los territorios a través del nombramiento de un encargado de cultura en la juntas de vecinos y en las comunidades Mapuche.
2. Desarrollar planes proyectos y programas de estímulos a la creación y capacitación para gestores y artistas culturales a través de talleres y encuentros locales regionales, nacionales e internacionales.



3. Estimular la participación de otras organizaciones públicas y privadas tales como universidades, ONG, en la educación para un mejor vivir a través de mediaciones sociales, educativas y artísticas.
4. Desarrollar y consolidar la infraestructura cultural rural a través de la generación de sedes territoriales; o un símil móvil.
5. Estimular la corresponsabilidad cultural, social de base, la de los agentes públicos de otras áreas del quehacer municipal y privada además de los artistas y elencos locales e invitados en la generación de valores comunitarios sobre la base del desarrollo cultural autosustentable.
6. Desarrollar y estimular contenidos socio culturales que potencien el bienestar común y orienten la buena vida de los renaiquinos a través de la elección de eventos artísticos pertinentes con las necesidades socio culturales de la comunidad; eventos que apoyen en fondo y forma el sentido y el querer ser de la comunidad, que tengan sustento en lo que llamamos cultura de la paz.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y FINANCIAMIENTO CULTURAL PATRIMONIAL MATERIAL E INMATERIAL Y DE LA NATURALEZA.
2	FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA AUTOSUSTENTABLE A NIVEL COMUNITARIO Y EDUCATIVO.
3	PROMOVER LA FOMACIÓN DE UNA SOCIEDAD DE LECTORES Y LECTORAS, EN LA QUE SE VALORE LA LECTURA COMO INSTRUMENTO PARA MEJORAR EL NIVEL EDUCATIVO, CREATIVIDAD, SENSIBILIDAD Y PENSAMIENTO CRÍTICO.
4	IMPULSO AL DESARROLLO PRODUCTIVO CULTURAL, PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN DE AUDIENCIAS.
5	FOMENTO A LA PARTICIPACIÓN Y AL RESCATE TERRITORIAL LOCAL.



1.2.- PROGRAMA: ACTUALIZACION PMC RENAICO 2020 – 2024 (12 febrero 2020)

HORARIO	Tiempo (min)	ACTIVIDAD
19:00 – 19:05 Hrs	5	Saludo de Bienvenida
19:05 – 19:15 Hrs	5	Informa Objetivo de la Actividad
19:15 – 19:20 Hrs	5	Metodología Taller
19:20 – 20:15 Hrs	55	Talleres Grupales
20:15 – 20:50 Hrs	35	Plenaria (7" x grupo)
20:50 – 21:00 Hrs	10	Palabras de Cierre

GRUPO DE TRABAJO

MESA	MODERADOR	REGISTRO INTERNO
1	Ernesto Paillán	Consuelo Lastra
2	Freddy Reyes	Jessica Campos
3	Marisa Villegas	Joseph Otárola
4	Susana Tobar	Javiera Muñoz

METODOLOGIA

Para el desarrollo de los Talleres Grupales:

1. Al inicio de la actividad se le entregara un papel de un color diferente para luego poder realizar la división de los grupos de trabajo.
2. Los grupos de trabajos serán de aproximadamente 7– 10 integrantes.
3. El Observatorio dispondrá de un moderador, para facilitar el diálogo y la participación.
4. En cada grupo se definirán 2 expositores para la plenaria, que deberán confeccionar su papelógrafo con sus propuestas.
5. Cada grupo tendrá aproximadamente 7 minutos para exponer sus conclusiones

PPREGUNTAS:

1.- Realidad Cultural de Renaico:

- ¿Cómo ha sido la realidad cultural en Renaico en los últimos 4 años? Para los jóvenes
- ¿Han notado algún cambio?

2.- Participación Juvenil.

- ¿Cómo ha sido la participación de los jóvenes en el quehacer cultural de la comuna?
- ¿En qué actividades culturales han participado? Ya sea en el observatorio, bibliotecas u otros espacios no convencionales en la comuna.
- ¿Qué actividades culturales le gustaría que se realizaran para los Jóvenes? En los ámbitos; formación, capacitación, programación artística, rescate patrimonial, medio ambiente, etc.



3.- Oficina para jóvenes.

- ¿Qué actividades le gustaría que realizara la Oficina para Jóvenes? Y ¿dónde?
- ¿Existen todos los espacios necesarios para realizar las actividades para los jóvenes?
- ¿Cuál es el mejor horario para realizar actividades y la mejor forma de realizar la difusión?
- ¿Cómo se podría mejorar la participación de los jóvenes?

Situación de conflicto: RIO RENAICO

- ¿Cómo creen ustedes, que se ha abordado el tema del Rio Renaico?
- ¿Cuál podría ser la forma de abordarlo?

Área de Cultura Municipalidad de Renaico

7.2.- RESULTADOS DE DIAGNÓSTICOS PARTICIPATIVOS. (EN EXTENSO)

El PMC anterior, generó el primer proceso de planificación para el quehacer cultural para la comuna de Renaico, especialmente por la calidad de su proceso de diagnóstico participativo, cuyo PMC es parte integrante del PLADEC Municipal. Con este plan se generaron líneas de acción que permitió un posicionamiento en la población de la comuna, identificar las personas y grupos que estaban trabajando en cultura, cuáles eran los espacios culturales de la comuna que las propias personas valoraban y cuáles eran las inquietudes y deseos de los ciudadanos e identificar también las áreas de desarrollo que estaban pendiente de abordar.

Desde su periodo de ejecución, se puede establecer algunos hitos relevantes de su proceso de implementación como ser:

1. Aumento de iniciativas artísticas-culturales.
2. Incremento y recuperación de la infraestructura cultural comunal.
3. Formación de mesa de trabajo y comité de participación ciudadana.
4. Aumento y apoyo de distintas agrupaciones culturales y otras.
5. Aumento del presupuesto destinado a cultura.

1.- APOYO A LAS INDUSTRIAS CREATIVAS.

Las industrias creativas o culturales, se asocian a la preocupación por incorporar el conocimiento experto al diseño y producción de bienes y servicios culturales. Desde la perspectiva de los derechos culturales, esta dimensión de la gestión cultural concierne al tratamiento pertinente de la cultura en la actividad económica y social. Ella está fuertemente ligada a los recursos humanos y los capitales técnicos con los que cuenta la unidad de cultura, de manera de posibilitar el reconocimiento y puesta en valor de la diversidad cultural en el marco del desarrollo productivo.



La situación de la gestión cultural municipal en relación a las industrias creativas o culturales, tiene una doble condición.

- Por una parte, las organizaciones municipales de cultura participan del desarrollo de las actividades que tienen relación con el desarrollo local, como las ferias, el apoyo a los artesanos, la difusión de eventos locales.
- Y por otra, el rol que ocupan es el de productor artístico del evento, dejando en manos de la UDEL el diseño y elaboración de productos culturales.

Actividad de apoyo a las industrias creativas.

De las distintas actividades de apoyo a las industrias creativas en nuestra comuna destaca las ferias locales, los festivales y el apoyo a los artesanos, las cuales en muchos casos están asociados entre sí y constituyen la base de la economía cultural local. Los festivales, donde ejerce fundamentalmente el rol de productores artísticos, lo que denota una sub-utilización de la gestión cultural en tanto no es parte de los procesos de diseño y elaboración de productos culturales.

Acciones que tienden a revertir esta subutilización de la gestión cultural, es el trabajo en el diseño de rutas y el apoyo al trabajo en formación de emprendedores y artesanos fundamentalmente, donde se compromete la necesidad de incluir los procesos de diseño y creación de productos, en tanto generadores de valor agregado a la artesanía y los productos locales, tradicionales y/o campesinos.

También se evidencia la necesidad de contar con agentes y unidades de cultura con competencias para la generación de una oferta cultural en contexto indígena, es relevante toda vez que permita dotar a la oferta ya existente de atributos simbólicos que le entreguen valor agregado y pertenencia.

Del diagnóstico realizado, se ha identificado como una oportunidad de mejoramiento de la industria creativa, el superar las barreras técnicas de un bajo nivel de competencias para el tratamiento de las industrias creativas. Se requiere de un experto en el diseño, gestión o elaboración de productos culturales como fiestas y ferias locales, productos de artesanía o gastronomía, hecho que es transversal a todos los agentes de la cadena de valor de las industrias creativas.

La incorporación del diseño de bienes y servicios culturales, orientada a apoyar los procesos de desarrollo local y turístico con pertinencia y capacidades para generar valor agregado, superando los problemas asociados de a la calidad y originalidad de la oferta.



La comuna de Renaico al igual que varias comunas de la región ha desarrollado durante más de una década trabajos y actividades artísticas, deportivas y culturales de alta significación, desde la perspectiva de la entretención, construyéndola exitosa programación enfocada a la comunidad y a los visitantes o turistas. Dicho esto, nos percatamos de necesidades de desarrollo cultural de acuerdo a los conceptos profundizados en el marco teórico, y a los déficits políticos, orgánicos y logísticos, de desarrollo cultural que presenta la municipalidad.

2.- DIFUSIÓN DE LAS ARTES:

Considerando la difusión de las artes como un campo específico de la política cultural municipal, entendida como el conjunto de actividades organizadas por la unidad cultural municipal, dirigidas a mostrar expresiones del arte en sus distintas disciplinas (música, danza, arte visuales, literatura y folclor), se trata de una actividad que su versión más compleja asume el desafío de la mediación entre el público, las obras y sus autores o artistas, cuestión que puede ser desarrollada a través de diferentes acciones, charla, taller, visita guiadas, entre otras.

De las características de la oferta de difusión de las artes realizada por la Unidad Cultural Municipal, considerando para esto la identificación del tipo de actividad, las disciplinas tratadas, los criterios de elección de la oferta cultural y los mecanismos con los cuales se constituyen.

Criterios de selección de la oferta de difusión de las artes.

Respecto de los criterios asociados a la elección de la oferta, se han identificado 3 elementos que estarían jugando un rol relevante en la toma de decisiones respecto de la definición de actividades de difusión de las artes:

- 1° Criterio de artistas o evento masivo y/o popular, realizar actividades de difusión donde la concurrencia de espectadores sea importante (disciplinas como el folclor, la música popular, y el teatro, en menor medida).
- 2° Criterio presencia de los artistas en los medios de comunicación, en especial la televisión, se utiliza para definir la parrilla programática de los shows de verano y aniversario.
- 3° criterio entregar entretención a los vecinos, como principal objetivo de las actividades, tiene un énfasis especial en los shows aniversario y verano.

Tipos de actividades y disciplinas presentes en la difusión de las artes.

Respecto de la identificación del tipo actividades de difusión de las artes, se identificaron las siguientes disciplinas artísticas en las comunas.



Cuadro: Disciplinas de las artes incluidas en las actividades de difusión de las artes.

ORDEN	TIPO DE ACTIVIDAD	N°	%
1	Eventos de música popular	26	81
2	Concierto de música clásica	24	75
3	Recitales de rock, reggae y hip-hop	14	43
4	Galas folclóricas	27	84
5	Galas y presentaciones de danza clásica	12	38
6	Galas de coro local	9	28
7	Presentaciones de teatro	26	81
8	Presentación de teatro de elencos locales	17	53
9	Exposiciones de arte visual local	14	44
10	Exposiciones de arte visual	5	14
11	Tertulias y encuentros literarios	14	44
12	Presentación banda instrumental local	8	25
13	Muestras de arte ancestral mapuche	12	38
14	Exposición de fotografías	11	34
15	Ciclos de cine	20	63

- ✓ Reuniones agrupaciones, talleres formativos (Danza, Pintura, Orquesta, Coro)
- ✓ Exposiciones, reuniones agrupaciones, talleres formativos (Danza, Pintura, Orquesta, Coro)
- ✓ Día del Libro, Campeonato de Cueca, reuniones agrupaciones, talleres formativos (Danza, Pintura, Orquesta, Coro)
- ✓ Semana del Teatro, reuniones agrupaciones, talleres formativos (Danza, Pintura, Orquesta, Coro)
- ✓ Día del Niño, reuniones agrupaciones, talleres formativos (Danza, Pintura, Orquesta, Coro)
- ✓ Muestra Folklórica, reuniones agrupaciones, talleres formativos (Danza, Pintura, Orquesta, Coro)
- ✓ Jornada Red Gestores Municipalidad de Renaico, reuniones agrupaciones, talleres formativos.
- ✓ Feria Artesanal, reuniones agrupaciones, talleres formativos (Danza, Orquesta).



Del análisis de los antecedentes anteriores de los tipos de actividades y disciplinas artísticas desarrolladas por la unidad de cultura municipal, se presentan con mayor recurrencia en las denominadas artes escénicas las disciplinas de música, danza y teatro, tendencia que reconoce como las más relevantes las galas folclóricas, eventos de música popular y recitales de música clásica. Por otra parte, las disciplinas menos tratadas por la oferta cultural municipal, está asociada a la dimensión intercultural del arte, siendo las artes visuales, el arte ancestral mapuche y la literatura entendida como tertulias y/o encuentros literarios.

Agentes y mecanismos e definición de la oferta de difusión de las artes.

A través, del diagnóstico se ha advertido la presencia distintos agentes y mecanismos para definir la oferta cultural. El estudio revela un modelo de selección de la oferta:

- 1° Participación del alcalde y directivos municipales en el proceso de selección de la oferta de difusión de las artes, con énfasis en la conformación de la parrilla de verano o aniversario comunal.
- 2° Propuesta del Encargado de Cultura y definición del alcalde es la más recurrente, en esta el Gestor Cultural Municipal deberá persuadir al alcalde para apoyar la realización de una actividad cultural.
- 3° Autonomía del Encargado de Cultura para definir la oferta de difusión de las artes.

Diversidad de la oferta de definición de las Artes.

De los datos obtenidos de la oferta artístico-cultural de la Unidad de Cultura Municipal, se observa una diversificación de la oferta en cantidad y calidad en actividades y disciplinas artísticas, esta realidad se en causa por el plan de gestión del Observatorio Regional como también del fortalecimiento del equipo de cultura, generando una base de continuidad en el tiempo, infraestructura, organización, y mantenimiento de redes y vínculos con artistas e instituciones de la cultura de nivel regional.

Entre los factores presente en la diversidad de la oferta artística por la unidad de cultura Municipal, destaca:

- 1° Convenios con el ministerio y universidades (Universidad Católica de Temuco y Universidad de la Frontera)



2° Infraestructura Cultural, hoy se cuenta con un salón auditorium con cómodas butacas con una capacidad de 200 personas. Para el desarrollo actividades durante todo el año.

3° Vínculos con otras entidades municipales de cultura, permite que comunas con menores recursos accedan a actividades artísticas que de forma independiente les sería imposible llevar a cada comuna.

Por último, del diagnóstico de la comuna de Renaico, se ha identificado, asociado a la elección de la oferta, la Reproducción de los gustos locales y ausencia de audiencia ya que se privilegiarían invertir recursos en actividades y disciplinas del arte asociados al gusto del público comunal, evitando disciplinas del arte menos conocidas como música clásica, artes visuales, cine o literatura. Como también, una baja oferta de arte ancestral mapuche, por su bajo nivel de conocimientos especializados para el tratamiento de la temática y la vinculación con los cultores y artistas mapuches.

Surge si la necesidad de generar una red institucional, convenios y vinculación entre unidades culturales municipales que permita fortalecer y proyectar este tipo de actividades o disciplinas en base a la presencia de artistas y creadores a nivel local.

3.- APOYO A LA CREACIÓN ARTÍSTICA.

El apoyo a la creación artística, se vincula con la capacidad de la Gestión Cultural Municipal para desarrollar la creatividad a nivel local, la cual ha de ser considerada como una expresión inherente a los derechos culturales.

Considerando el contexto general de la creación los artistas locales se observa una escasa presencia de creadores a nivel local, ya que los artistas locales son más que nada reproductores de obras (por ejemplo, los grupos folclóricos, que generalmente no desarrollarían de lleno la creación sino la reproducción del repertorio asociado al género que practican).

En este marco, el apoyo a la formación artística y el apoyo material de difusión son el más significativo en la orientación del apoyo a la creación.



Tipos de acciones de apoyo a la creación

- ✓ Talleres de Formación
- ✓ Facilitación de espacios
- ✓ Facilitación equipos
- ✓ Difusión
- ✓ Apoyo a la edición de libros
- ✓ Apoyo a la formulación de proyectos
- ✓ Apoyo a la grabación de discos
- ✓ Concurso de pintura y fotografía

Respecto de los tipos de acciones de apoyo a la creación, podemos destacar:

- 1° Apoyo a la formación artística dada por la presencia de los talleres de formación artísticas y a la relevancia que se asignan a estos los encargados de cultura,
- 2° Apoyo material de difusión, estas se orientan a facilitar la práctica del arte por parte de artistas y organizaciones, sin trabajar necesariamente la creación artística. Para ello se facilitan los espacios como salón auditorium, sala de ensayo, equipo de audio, etc.; y realizar difusión de estos en las redes sociales.

Del diagnóstico de las acciones de apoyo a la creación, surge la necesidad de realizar acciones dirigidas al apoyo directo a los procesos creativos, las cuales tienen nula presencia en la comuna, constituyéndose en una debilidad que es necesario abordar, complementada con la orientación comunitaria y social de la gestión de los talleres de formación artística, los cuales no logran el desarrollo de la creatividad a nivel local.

Artistas apoyados por la gestión cultural municipal.

Complementario a las disciplinas con mayor presencia en la difusión de las artes, los artistas más apoyados por la gestión cultural municipal de Renaico, corresponden a los conjuntos folclóricos, ya que son los artistas más vinculados a la gestión cultural o gestores de la constitución de este tipo de agrupaciones, también se observa un apoyo a los músicos de orquestas y bandas locales, ya también ellas se organizan o conforman al alero del municipio y por último hay una vinculación con músicos populares. Donde existe una brecha significativa y que es necesario levantar en apoyo a músicos clásicos y agrupaciones de danza clásica.



Del diagnóstico del mundo artístico, se observa una percepción de ausencia y desconocimiento de creadores a nivel local. Elemento muy sensible, ya que la gestión cultural municipal debería identificar creadores y/o artistas a nivel local, promoviendo el desarrollo de la creatividad local, en tanto expresión de la cultura y el arte. (Profesionales o aficionados), estimulando la creatividad y el desarrollo del arte. Por ello, se demanda un apoyo más focalizado a la formulación de proyectos de creación artística y festivales a fondos concursales para apoyar el desarrollo de los artistas y la creación.

1. PATRIMONIO CULTURAL.

El tratamiento del patrimonio en la gestión cultural municipal, responde a un ámbito específico de la cultura, constituido sobre la base de bienes materiales e inmateriales y producidos por procesos que unen lo social con lo cultural.

Dentro de las acciones asociadas a su implementación destaca: la celebración del día del patrimonio, el We tripantu (Año Nuevo Mapuche) y la realización de fiestas locales; actividades que esta relacionadas con el rescate y puesta en valor del patrimonio local. Responden a procesos provenientes de la política pública, como de la propia unidad cultural municipal o actores locales que demandan el reconocimiento y la preocupación del patrimonio local.

Tipos de Patrimonio Tratados por la Gestión Municipal.

Respecto del tipo de patrimonio tratado por la gestión municipal, predomina el inmaterial de raíz republicana o asociado a la chilenidad. Este patrimonio es gestionado a través del reconocimiento de las tradiciones locales chilenas, la memoria histórica de las comunas y el recate de personajes típicos y oficios tradicionales. Su implementación se desarrolla, a través de actividades como las fiestas locales, la edición de libros basados en investigaciones sobre temas locales, la realización de foros, la creación de obras teatrales en torno a la memoria o las tradiciones locales, la celebración del we tripantu y del día del patrimonio.

El tratamiento del patrimonio material se asocia a la identificación, rescate y puesta en valor del patrimonio republicano o asociado a la chilenidad. Dentro de los elementos que son objeto de patrimonialización se incluyen los inmuebles, cementerios, espacios productivos con valor histórico y espacios naturales, en menor medida.



El tratamiento del patrimonio asociado a la chilenidad (identidad chilena, solidaria con el folclor), deja entrever una orientación monocultural en la gestión cultural municipal, dejando afuera el tratamiento del patrimonio mapuche.

Acciones de Tratamiento del patrimonio.

Respecto de las acciones de tratamiento cultural, del diagnóstico institucional se observan. El tratamiento en diagnósticos e instrumentos de planificación, mediante el Catastro para la determinación de zonas y sitios con valor históricos, complementada con posteriores iniciativas de formulación de proyectos orientados al rescate del patrimonio. (Ejemplo proyectos FONDART - Patrimonio Cultural - Investigación y otros).

En relación a las medidas de rescate del patrimonio, una de las más importantes es la recuperación de inmuebles y sitios históricos asociados al patrimonio cultural material chileno y colono, la recuperación de prácticas como las fiestas locales, en las cuales se combina el patrimonio material e inmaterial.

Cuadro: Caracterización de las actividades de rescate del patrimonio.

TIPO DE ACTIVIDAD	CARACTERIZACION	INICIATIVA LOCAL
Recuperación de inmuebles y espacios	Asociados al uso y habilitación de inmuebles, equipamientos o espacios sitios históricos y culturales, vinculados a la sociedad nacional o al proceso de colonización.	MHN Observatorio Regional de Renaico. MHN Teatro Municipal de Renaico. Declaratoria Monumento Histórico Estación de Renaico
Recuperación de fiestas	Iniciativas dedicadas a la recuperación de fiestas locales, destacado la fiesta de la primera.	Fiesta de las Cereza de Tijeral Fiesta los Fogones de Tolpán Fiesta de la Primavera(*)
Realización de trawunes y/o encuentros mapuche	Asociados a la divulgación del conocimiento mapuche. Se trata de encuentros entre mapuche y no mapuches	Celebración de We Tripantu, año Nuevo Mapuche en sector Manzanar



Talleres de memoria	Asociados a los procesos de planificación o identificación del patrimonio chileno se abocan al rescate de tradiciones y de la memoria local.	Investigación y recopilación de la memoria histórica de Renaico (registro de entrevistas de personajes histórico)
Creaciones artísticas y literarias.	Se trata de un conjunto de actividades en las cuales se rescata el patrimonio un material, a través de la creación de obras asociados al ballet folclórico, los concursos de fotografías y la edición de libros.	Publicación Los Trenes Pasan las Estaciones Quedan (compilación). Obra teatral “ Puerta Norte” Px FNDR 2019

Respecto de las medidas asociadas a la puesta en valor del patrimonio, se han identificado tres tipos de iniciativas; el desarrollo de rutas turísticas, la creación de premios o reconocimientos y la implementación de museos. Como es posible observar en estas acciones intervienen bienes patrimoniales de carácter material e inmaterial, así como iniciativas que impactan en la economía y en la memoria local, predominando su orientación social y económica.

Otra actividad, que la unidad cultural municipal, ha enfatizado en el Museos Histórico de Renaico, ligado al desarrollo del tratamiento del patrimonio material, integran el patrimonio material mapuche, chileno y colonos.

Actividades pendientes de puesta en valor del patrimonio Local:

- 1° Desarrollo de rutas y ferias turísticas, ligadas a los procesos de desarrollo económico local, dependientes de UDEL, con orientación es económico y que combinan el patrimonio material e inmaterial.
- 2° Premios y reconocimientos al patrimonio vivo, iniciativa reciente, vinculada al patrimonio inmaterial, se materializa en el reconocimiento al patrimonio vivo, generalmente asociado a oficios tradicionales.



5.- INFRAESTRUCTURA CULTURAL:

En este apartado identificaremos y describiremos los componentes estructurales con los cuales se desarrolla las actividades de gestión cultural municipal, se trata de un conjunto de elementos objetivos de tipo social (tipos de organizaciones y recursos humanos disponible), espacios físicos en los cuales se desarrollan las actividades Artístico-culturales de la comuna y el apoyo técnico en equipamiento cultural e instrumentos de planificación.

Tipos de Organización de la Gestión Cultural Municipal de Renaico.

En la actualidad, en la comuna de Renaico existe el Área de Cultura como un tipo de organización municipal, dedicada preferentemente a la generación de actividades de difusión de las artes. Producto del Plan de Gestión 2018 – 2022 del Observatorio Regional de Participación y Desarrollo Cultural de Renaico, amplía las líneas de acción de la gestión cultural a nivel regional y comunal. Por ellos, se observa la necesidad (debilidad) de contar con un tipo de organización municipal acorde a los nuevos desafíos de Gestión Cultural Municipal para este nuevo periodo, asociado a una comuna con un importante y sostenido desarrollo de actividades artístico-cultural en cuanto variedad y cantidad.

Este ajuste organizacional de Unidad de Cultura Municipal a Departamento de Cultura Municipal, contribuiría a potenciar y proyectar el trabajo relevante en diversidad y cantidad de oferta artística-cultural y como también, más recursos e independencia, asegurando su posición en la estructura municipal.

Espacios Físicos de la Gestión Cultural Municipal.

Uno de los avances más significativos, se observa en el mejoramiento, recuperación y/o restauración de la infraestructura cultural municipal de Renaico, espacios físicos acorde a los diversos tipos y calidad de formación y presentaciones artísticas y culturales.



En la siguiente tabla se presenta los espacios físicos disponible en la comuna:

N°	Tipo de Espacio	Descripción
1	Observatorio Regional de Participación y Desarrollo Cultural	Ex escuela N° 16 restaurada y declarada MHN/2011. Un moderno espacio con un salón auditorium, 4 sala de ensayo, 1 plaza de la cultura, 1 anfiteatro, 1 espacio de biblioredes, 1 museo histórico, biblioteca Pública de Renaico. Un Espacio Público para la investigación y desarrollo de actividades artístico-cultural.
2	Colegio Nobel Gabriela	Es utilizado para diversas actividades que se realizan en la comuna, ya que varias agrupaciones se reúnen en él, por no contar con un lugar físico para llevar a cabo sus acciones. Algunas agrupaciones como Taller de cueca de competencia. Cabe mencionar que muchas actividades se desarrolla en el Gimnasio de la escuela que cuenta con baños, camarines, multicancha y mini graderías.
3	Teatro Municipal de Renaico.	Esta antigua construcción histórica (en proceso de restauración) tiene una capacidad de 150 personas, ubicada en la calle Comercio N° 206, junto a la Municipalidad. En este escenario se han realizado ceremonias, obras de teatro, lanzamientos de videos, cine, reuniones del municipio e instituciones, licenciatura, capacitaciones y otras.
4	Sedes de Juntas de Vecinos	Son organizaciones comunitarias, cuyo objetivo es promover el desarrollo de la comunidad. En ellas se reúnen algunas agrupaciones, se realizan reuniones, capacitaciones, actividades recreativas y artísticas. Algunas sedes disponen de una capacidad para 50 personas y otras 100 aproximadamente (Sedes Lorenzo de la Maza, Villa del Río, Los Conquistadores).
5	Plaza de Armas de Renaico	La Plaza de Armas de la comuna, en ella se realizan el show navideño, Ferias Navideñas de Artesanos, Ferias de Servicio Público, Cine Bajo las Estrellas en el verano, obras de teatro, celebración del día del libro.
6	Costanera del Río	Se realiza Expo Fitness con la Agrupación Zumba Renaico, Fiesta Laser



7	Explanada Recinto Estación.	Tiene una capacidad de alrededor de 10.000 personas. En ella se realiza la tradicional Muestra Costumbrista, Expo Agrícola (Exponen los agricultores de la comuna), sumando a la gastronomía y artesanía local.
8	Gimnasio Municipal de Renaico	Es utilizado para diversos eventos de la Municipalidad. Cuenta con camarines, baños, graderías, multicancha, tenis de mesa, sala de reunión y oficina. Dispone de una capacidad para alrededor de 1.000 personas.
9	Estadio Municipal de Renaico	Remodelado, se desarrollan actividades deportivas y artísticas como aniversario, shows musicales, encuentros escolares, etc.

En relación con los aspectos físicos destinados a la cultura, el diagnóstico ha identificado como debilidades u potencialidades: se identifica la carencia de disponer de espacios especializados para actividades artísticas diversas. Se identifica la necesidad (debilidad) de contar con espacios para fortalecer actividades artísticas especializadas como galerías, ballet clásico y otros.

La comuna de Renaico posee una actividad artística consolidada, la cual se vería potenciada a través de la Habilitación e implementación de infraestructura o espacios especializados para la difusión de las artes. En la Araucanía existen comunas con una actividad artística y cultural consolidada, la cual se vería potenciada a través de la implementación de infraestructura especializada para la difusión de las artes.

Equipamiento Técnico para la Gestión Cultural Municipal.

En cuanto al equipamiento técnico con el que cuenta la unidad de gestión cultural municipal de Renaico, que se compondría por un conjunto básico de elementos asociados a la producción de espectáculos artísticos y actividades culturales, ese equipamiento comprende escenario, luces, amplificación, telones y equipos multimedia.

Actualmente la unidad de gestión municipal de cultura cuenta con un equipamiento técnico básico en el Observatorio Regional, que le permite generar con mayor autonomía actividades de difusión de las artes. Por ellos, se proyecta disponer de un set tecnológico portátil y de uso en sectores rurales, según demanda (escenarios, amplificación, telones y equipo multimedia), ya que con ellos se consolidaría un desarrollo cultural en el territorio.



También, en esta línea de mejorar las condiciones para la gestión cultural, la comunidad y como también el equipo municipal de cultura, han identificado la necesidad de adquirir un furgón de cultura municipal tanto para la implementación y generación de actividades artística-culturales en diversas localidades de la comuna, como también, apoyar el desplazamiento de personas rurales y personas discapacitadas que desean asistir a actividades en el Observatorio Regional.

Recursos Humanos en la Gestión Municipal.

Para la gestión municipal resultan fundamental la gestión de su personal o recurso humano necesario con que cuenta tanto para la distribución de roles y funciones en la organización, como también en el desarrollo de actividades artística-culturales en la comuna.

En cuanto al apoyo del capital humano, la principal necesidad es la formalización e incorporación de los apoyos profesionales con formación en gestión cultural, que se aboquen a la investigación, planificación y desarrollo de actividades artísticos-culturales, apalancamiento de recursos y sistematización de los procesos culturales de la comuna. En este ámbito, destaca la presencia de un perfil de “gestor cultural” caracterizado por sus capacidades para conformar una oferta cultural permanente y diversa, ya sea artista y/o profesional de las ciencias sociales y las comunicaciones, pero que haya desarrollado una formación práctica de gestión cultural municipal.

Planificación en la Gestión Cultural Municipal.

La práctica y desarrollo de la planificación en la gestión cultural, es una cualidad de especialización y fortalecimiento desde la perspectiva de los derechos culturales. La Unidad de Cultura Municipal de Renaico, se han realizado los esfuerzos de contar con un profesional de apoyo para desarrollar desde lo más complejo: los Plan de Gestión de Centros Culturales, Plan Municipal de Cultura, Programación Artística, Calendario estable de actividades de difusión de las artes y Proyectos Culturales públicos y privados. Estos datos, nos indican que la gestión cultural especializada, basada en la planificación, se encuentra mediana mente instalada.

Del diagnóstico se ha identificado la necesidad de consolidar los procesos de incorporación de la planificación de la gestión cultural municipal.



Sin lugar a dudas en Renaico existen necesarios avances en materia de gestión cultural, los que se manifiestan en obtención de proyectos emblemáticos del quehacer (Bibliobús, Estudio Recuperación del Centro Cultural, etc.) Sin embargo, aún quedan desafíos por abordar, que dicen relación en articular una forma de pensar el desarrollo cultural y la oferta artística con las necesidades que plantea la comunidad. De esta forma se persigue articular las necesidades con las demandas tales como las relacionadas con acceso igualitario a educación y bienes y servicios, actividades de mediación cultural, jornadas de formación para gestores culturales, etc.

Es necesario advertir que el marco teórico y operativo que se conoce a nivel nacional y que aplica en sus programas, contempla parámetros de desarrollo cultural que no hablan abiertamente de autosustentabilidad y por ende aun no permite articular y desarrollar políticas pertinentes a las necesidades que permitan generar con más eficacia la cohesión social esto se evidencia en la dificultades metodológicas y teóricas que experimentan los encargados de cultura en relacionar las necesidades de convivencia y calidad de vida de la comunidad con el quehacer sociocultural al respeto

Patricia Obreque necesitamos mayor capacitación y herramientas teórico conceptuales que ayuden a realizar nuestro trabajo y esto ligado a una nueva institucionalidad de la cultura en el municipio además de recursos humanos y económicos permanentes en el tiempo que le permitan a los que trabajamos en cultura hacer una carrera atractiva de trabajo. De esta forma el concepto la autosustentabilidad adquiere sentido en el trabajo teórico, pero también práctico. Al respecto, Renaico y su equipo de cultura, tiene la voluntad y reconoce la urgencia a través del PMC y sus contenidos, de trabajar en políticas de desarrollo cultural autosustentable; reconoce el sentido de dar urgencia valórica a los planes, proyectos y programas a favor de la paz social en todas sus formas y sabe de la necesidad y requiere de la corresponsabilidad del Estado, la comunidad y la de los actores sociales locales en este desarrollo. De esta forma, Patricia Obreque plantea el PMC del programa RED CULTURA viene a orientar y dar sustento teórico a un esforzado trabajo profesional de años y con importantes logros para vida cultural de la comuna.

Dicho lo anterior, Renaico reconoce que necesita asumir una planificación con sentido de DCA y comprende que es responsabilidad de la administración a nivel nacional, local y también de la comunidad; de esta forma vislumbra que el desarrollo cultural repercute en el proceso identitario de la comuna.



El Departamento de Cultura de Renaico distingue que generar un sentido de representación en la generación de procesos identitario con sentido comunitario y desarrollar estrategias de trabajo sistematizado a través de las categorías de actores culturales que están presentes en todos los campos que componen el desarrollo cultural autosustentable de la comuna: campo espiritual, campo intelectual y el campo de desarrollo productivo o de la industria, de esta forma se busca beneficiar la manera de pensar y operar y trabajar en los territorios. En los encuentros o cabildos fueron revelados parámetros que apuntan en esta dirección puesto que la comunidad plantea que trabajar en los diversos campos expuestos, y focalizando a los actores culturales con los intereses categorizados, ayudarán a establecer políticas pertinentes y localizadas a las necesidades y demandas de la población, por ejemplo se habla en los cabildos de Renaico acerca de un cambio de hábitos de las personas que componen la comunidad y de la necesidad de pasar de un estado clientelista de seudo participación a otro participativo de derecho y esto último implica diagnosticar los diversos rumbos que guían en los territorios el quehacer de los actores vocacionales, los aspiracionales, los profesionales y los de elite, puesto que todos requieren de apoyos diversos pues tienen propósitos similares pero objetivos cotidianos diferentes.

Cabe señalar que en el sentido de sistematizar con el marco conceptual acorde a las necesidades e interés comunales, el equipo municipal asume la tarea de enfrentar los desafíos establecidos por el desarrollo cultural autosustentable DCA y se compromete, con el apoyo requerido de los actores sociales, culturales municipales, gubernamentales o de Estado y educacionales, a generar un narración cultural con un itinerario transversal, donde se expresen los valores de desarrollo cultural, cuyo propósito autosustentable busca generar cambios en la convivencia de los vecinos y asumir la corresponsabilidad ante las necesidades urgentes para mejorar el buen vivir y la calidad de vida de las personas en sus territorios rural y urbano, local y migrante.

Otro factor que caracteriza positivamente a Renaico, es que su encargada de cultura está contratada por el municipio de forma permanente, esto genera la estabilidad y el desarrollo productivo que evidencia el Departamento de Cultura de Renaico, se respira un contexto de compromiso de años con el desarrollo cultural; obviamente no exenta de dificultades, el trabajo ha sido sistemático y la estabilidad ha permitido enfocarse en nuevos desafíos, construyendo una base de significativos planes, proyectos y programas en el tiempo; no obstante, se debe avanzar a un nuevo estado para desarrollar un trabajo donde la autosustentabilidad está garantizada desde el Estado, el municipio y la comunidad, todos con el aporte que corresponda a las necesidades, los intereses y los resultados esperados por cada uno de los involucrados.



De esta forma se colige en el discurso de la encargada de cultura que Renaico tiene la necesidad de políticas desde el Estado que generen estabilidad legal y económica al trabajo realizado y proyectado por los profesionales que enfrentan el trabajo municipal, puesto que la continuidad, aparte del riesgo de cambio de gobierno, radica en la falta de manutención permanente y dirigida a propósitos emanados de las necesidades locales y reconocidas como política pública local, al respecto Patricia Obrequé plantea si se sería bueno que nos vieran a todos los departamentos de cultura como dirección , a mí me preocupa en qué manos quedará el trabajo de años cuando yo no este , y me interesa que los que asuman esta hermosa labor tengan la preparación y el reconocimiento para enfrentar el trabajo cultural de la comuna” “ y claro necesitamos que el apoyo a nuestra labor por parte del Estado y el CNCA se mantenga en el tiempo para con los departamentos de cultura de los municipios”

Finalmente, después de constatar la realidad de Renaico con sus necesidades, intereses y proyecciones revisaremos la aplicación de la Matriz Política- logística³ que permite diagnosticar los déficits políticos, orgánicos y logísticos, es decir la medición de coherencia entre lo que se quiere y necesita hacer con los recursos humanos y materiales que cuentan los departamentos de cultura municipales.

ANALISIS POLITICO LOGISTICO DE LA MUNICIPALIDAD DE RENAICO

1.- ORGÁNICA AL INTERIOR DEL MUNICIPIO.

La orgánica de la municipalidad de Renaico contempla un Departamento de Cultura, con un encargado profesionalizado, planificación y presupuesto anual que le permite desarrollar diversas actividades artísticas-culturales. Cuenta con la ventaja de que el cargo de encargado de cultura es un cargo de contrato estable (de planta), que permite dar estabilidad al quehacer cultural de la comuna, con una planificación prolongada en el tiempo.

El propósito del actual del Departamento de Cultura es darle una dirección, por medio del PMC, hacia un Departamento de Desarrollo Cultural con la participación de todos los actores público y privados que atienda a las necesidades e intereses culturales emanados de la comunidad, para generar flujos de sentido del trabajo recíprocos de conocimiento con otras entidades y programas del propio sistema municipal, además de los impulsados desde el gobierno central. De tal forma, que los planes, programas y proyectos a realizar incidan en la comunidad más allá del periodo político administrativo de Renaico.



De esta manera, se persigue alcanzar la autosustentabilidad del trabajo cultural local, que comprende la activa participación de todos los involucrados, la posibilidad de recursos humanos y materiales que puedan proyectar en el tiempo los propósitos enunciados tales como el cambio de una participación clientelista a otra de carácter mixta, con responsabilidades, fondos y recursos publico privados comprometidos.

2.- PROFESIONALES ACORDE CON LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS.

En este sentido evidenciamos que la necesidad de la comuna no es coherente con la capacidad y cantidad de profesionales; cuestión que se repite en otras administraciones. De esta forma se propone un cambio de estrategia para amplificar el trabajo de la unidad de cultura de Renaico si en lo real no se puede contar con más agentes culturales y productores culturales, se propone capacitar al personal de acuerdo a las distintitas temáticas, funciones y necesidades, tales como agentes de comunicaciones, diseñadores gráficos, directores y montajistas audiovisuales y contratar en lo posible cuentistas sociales con mención en gestión cultural etc.

Cuando se analiza la orgánica de Renaico con su encargada, aparecen déficits orgánicos que evidencian un impacto en los ámbitos de planificación y desarrollo comunicacional en el quehacer de desarrollo de políticas municipales en su conjunto, pues se detecta en el seno de la administración municipal que los proyectos sociocomunitarios, de educación y los propio de cultura están desvinculados entre sí, esto implica preguntarse si esto es por: ¿la carencia de orgánicas robustas en capacidad , genera que los agentes funcionen sobrepasados, generando en ocasiones la disociación de la necesidades y el cumplimiento de actividades no pertinentes con la realidad local o dentro del contexto socio cultural nacional o además, incide que la estrategia de trabajo actual no alcanza a orientar en trabajo que se requiere? en ambos casos el PMC de Renaico propone optimizar, sistematizar , ordenar y generar una estrategia de trabajo mancomunado y en red con los demás actores administrativos y la comunidad; cuestión que se verá en plasmada en la propuesta de sus lineamientos estratégicos.



3.- SISTEMATIZACIÓN DE LOS CANALES Y SISTEMAS DE FINANCIAMIENTO CULTURAL.

Es necesario aclarar que a pesar del gran desarrollo en proyectos de infraestructura en Renaico, la relación presupuestaria con las necesidades objetivas de inversión en desarrollo cultural continúa siendo incompleta, aunque las cifras económicas en los proyectos adjudicadas por Renaico en los diferentes fondos concursables para la cultura son significativas, estas requieren ser relacionadas con las necesidades integrales de DCA por medio de una planificación estratégica contextualizada socialmente, de ahí la importancia de las propuestas del PMC en las estrategias de trabajo y optimización de recursos humanos y económicos para la cultura en la comuna .

Lo anterior, permitirá al municipio y a los diversos agentes involucrados desarrollar planes, proyectos y programas en forma organizada, sustentable y proyectada en un proyecto común desde la comunidad y las autoridades locales regionales y nacionales; de esta forma la incomunicación operativa que se produce entre necesidades reales como comunidad a largo plazo y los propósitos inmediatos de cumplir, de inversión, difusión y comunicaciones etc. Será construida y prospectada en red y en el marco de DCA a corto mediano y largo plazo.

4.- COORDINACIÓN ENTRE SISTEMAS Y PROGRAMAS.

El PMC de Renaico viene a mejorar y orientar la coordinación entre las necesidades y su satisfacción, por medio de programas o actividades culturales en la comuna de Renaico proyectadas y sistematizadas. De esta forma La unidad de cultura a través de esta planificación en el tiempo, busca que los planes, proyectos y programas aumenten la coherencia operativa y de contenido de su quehacer local; es decir se compromete a intensificar el trabajo en torno al “carácter integral de las necesidades culturales y sociales de la comunidad” planteadas en el marco teórico del DCA.

Pues bien ¿qué es el carácter integral de las necesidades sociales de la comunidad?, a nuestro entender y el de la OEA, el carácter integral está o debe estar precisado y corresponde a todas las necesidades sociales materiales y simbólicas que la comunidad requiere y demanda. Estas necesidades de carácter integral, que en el tiempo conforman un derecho, deben ser, por consecuencia el eje orientador central de las políticas de desarrollo local que se orientan a la cohesión social y a la reconstrucción del tejido social como lo proponemos con el concepto de cultura de la paz.



5.- INFORMACIÓN LOCAL / TERRITORIAL / NACIONAL.

En consecuencia al detectar y comprender los déficits al interior del municipio, y al cambiar las estrategias de optimización de recursos humanos y económicos permitirá sistematizar de forma más eficiente los contenidos logrando que los canales y sistemas de financiamiento en relación al campo de desarrollo cultural, se constituyan como un eje de planificación estratégica, donde uno de sus mayores necesidades de informalización local, es decir de intercambio de conocimientos y de planes proyectos y programas se potenciarían , generando flujos de información y conocimiento sistematizados con otras unidades y direcciones. Lo anterior implica, poseer las herramientas orgánicas, económicas y los sistemas tecnológicos suficientes, para compartir los flujos de conocimiento de las materias provenientes de otro campo específico del trabajo municipal, en nuestro caso el campo del desarrollo cultural autosustentable y sus contenidos valóricos y sus procedimientos.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y RELACIONAL AL EXTERIOR DEL MUNICIPIO; déficit político logístico -exógeno.

1.- Comprensión y Coordinación Entre Entidades Territoriales, Locales y Municipales

La necesidad de flujos comunicativos y el requerimiento constatado en los discursos de la comunidad de construir un relato explícito acerca del deber ser del departamento de desarrollo cultural con y hacia las otras unidades, permitirá la coordinación entre actores artístico-culturales, entidades rurales, urbanas territoriales, locales y municipales. De esta forma, al estar conectados con el propósito cultural del municipio y optimizar el conocimiento del quehacer de los actores en red, el trabajo del desarrollo cultural de los gestores, artistas y actores sociales, en términos de creación, producción y difusión de sus intereses y propósitos artístico y cultural optimizaran su producción y difusión.

2.- Participación y Clientelismo sociocultural.

De lo expuesto en el punto anterior, el departamento de desarrollo cultural de Renaico asume aumentar y mejorar los canales de participación y por ende de comprensión con los objetivos de desarrollo cultural autosustentable DCA que puedan emerger por parte del municipio e incluso de los propios agentes y gestores.



En consecuencia los planes proyectos y programas municipales que no presentan un interés o relación comunitaria o si se quiere un escaso impacto del quehacer sociocultural desde el municipio hacia y con la comunidad en su conjunto darán paso a otros consensuados con la comunidad , tal como los ejes del PMC que emergen de la discusión participativa de la comunidad.

Otro factor muy importante a tener en cuenta y a consecuencia de lo anterior, es la el compromiso de corresponsabilidad de la comunidad en relación a asumir tareas y trabajos reales para la consecución de transformaciones en el ámbito socio-cultural. La comunidad tiene y necesita hacerse responsable de la labor cultural de su comunidad, de esta forma forja sus derechos como miembros del patrimonio civil de Renaico. Renaico requiere como otras comunas recomponer tejido social en torno a las necesidades socio comunitario y cultural y en consecuencia su rehabilitación en torno al desarrollo cultural autosustentable es imperativa para generar un sistema virtuoso de desarrollo espiritual intelectual y productivo de la comunidad todo para la comunidad pero con trabajo la comunidad.

3.- Infraestructura Cultural.

La comuna de Renaico necesita aumentar el apoyo al Fortalecimiento de la infraestructura Cultural, es decir potenciar por parte de todos los involucrados los contenidos y espacios que son fundamentales para estimular la educación y la práctica y el disfrute artístico cultural con sentido comunitario, que busca el buen vivir y la educación para la paz. De esta forma Renaico proyecta una nueva Casa de la Cultura, la remodelación del antiguo teatro, y la construcción y remodelación de sus bibliotecas públicas con un incentivo de dar contenidos valóricos propuestos por la comunidad y sus necesidades.

En términos de infraestructura cultural existen intentos exitosos de descentralización como son las acciones emanadas y fortalecidas en el sector de la Villa Tijeral, y todo el trabajo que se realiza por medio del Bibliomóvil hacia el sector rural, específicamente el trabajo con las escuelas rurales y las Juntas de Vecinos.

Por otra parte, se reconoce la necesidad de pensar en una infraestructura cultural que cobije la necesidad territorial de desarrollo, acceso e intercambio, pero se sabe que por razones logísticas y económicas es complejo asumir la presencia de una infraestructura cultural en el sector rural, al menos en el mediano plazo. Por ende, se propone estimular la presencia de programas rurales de desarrollo cultural y orientar algunas líneas estratégicas hacia el sector rural.



CONCLUSIONES

Desafíos de la gestión cultural Municipal.

A lo largo de este libro se ha destacado la construcción reciente de la gestión municipal en toda la región, hecho que representa una base que permita pensar en consolidar y proyectar el trabajo de la gestión cultural desde el CNCA. Para ello se propone el trabajo en tres líneas:

1.- Fortalecimiento estructural de las entidades de gestión cultural municipal.

Esta línea de trabajo concierne al ajuste organizacional, la implementación de equipos de trabajo conformados por profesionales idóneos, el desarrollo de infraestructura acorde a la actividad e identidad local y la incorporación de la planificación en la gestión cultural municipal.

A través del ajuste organizacional se lograría contar con organizaciones municipales más complejas, lo cual implica un impacto importante en las comunas que actualmente cuentan con una oferta cultural numerosa y diversa. Por su parte, el desarrollo de la infraestructura implica dotar a las comunas de espacios especializados para la difusión de las artes, considerando las características de la actual oferta y su desarrollo potencial.

Por último, la incorporación de la planificación como eje transversal en la gestión cultural municipal, permitiría que ésta se dirija a la consecución de objetivos de cambio cultural, esfuerzo no desarrollado hasta el momento por las organizaciones municipales de cultura y que la teoría de la gestión cultural establezca como una tarea fundamental en el área.

2.- Fortalecimiento y construcción de redes de gestión cultural municipal.

El diagnóstico ha constatado que la presencia de una oferta de difusión de las artes y su diversidad, está fuertemente modelada por vínculos que las organizaciones municipales de cultura y sus encargados mantienen entre sí. A través de estas redes se han compartido eventos artísticos extra-regionales y también se ha favorecido la circulación de los artistas locales en la región. A esto han de sumarse los liderazgos y competencias que algunas organizaciones municipales de cultura están desarrollando en temáticas como el tratamiento del patrimonio cultural mapuche.



Se trata de un trabajo de carácter territorial, que debe considerar el apoyo a las unidades de gestión cultural más fuertes de la región para que incidan a nivel territorial y regional, utilizando de manera más eficiente los recursos disponibles.

Su tratamiento implica reconocer el liderazgo que algunas comunas tienen en la difusión de las artes y la gestión cultural, constituyéndolas en comunas polo de la actividad cultural y estableciendo mecanismos para proyectar el liderazgo que actualmente ocupan.

3.- Fortalecimiento de las capacidades técnicas de las entidades de gestión cultural municipal.

Esta línea de trabajo implica capacitar o incorporar agentes técnicos que permitan el tratamiento de la gestión cultural, entendiendo que los derechos culturales implican el reconocimiento de la diversidad cultural.

Esta línea de acción ha de tener un rol relevante no solo en el campo artístico de la gestión cultural, sino que también en el tratamiento del patrimonio y desarrollo de las industrias creativas a nivel comunal. Especial relevancia ha de tener en el tratamiento del patrimonio cultural mapuche, campo en el cual la gestión cultural municipal ha jugado un rol secundario, dada la complejidad y desconocimiento que representa su desarrollo para los actuales gestores culturales municipales.

Al igual que en el punto anterior, es importante que este proceso de fortalecimiento de competencias técnicas reconozca las experiencias y aprendizajes presentes en los municipios de la región. Considerando de manera particular las experiencias de tratamiento del patrimonio mapuche desarrolladas en comunas como Saavedra o Galvarino.

PROPUESTAS DE ACCION

Por último, a partir del estudio se han identificado las siguientes propuestas como estrategias para continuar potenciando el trabajo de la gestión cultural municipal por cada una de las áreas analizadas en este diagnóstico, las cuales tienen como trasfondo el tratamiento de los derechos culturales y la perspectiva territorial.



N°	Ámbito de la Gestión Cultural	Propuestas
1	Infraestructura Cultural	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ajuste organizacional de las entidades municipales de cultura. ▪ Implementación de un equipo básico de trabajo, conformado por apoyo profesional, técnico y administrativo. ▪ Habilitación de espacios para la gestión cultural acorde a la actividad de difusión de las artes presente en las comunas. ▪ Incorporación de la planificación a la gestión cultural local, a través de ajustes de planes y/o acompañamiento en su aplicación.
2	Difusión de las Artes	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecimiento del capital social institucional, a través de la consolidación de redes territoriales conformadas por las unidades de gestión cultural municipal con mayor cantidad y diversidad de oferta artística y las unidades municipales de cultura con menor oferta y recursos. ▪ Incorporación de la diversidad cultural a la oferta de difusión, incluyendo las artes ancestrales mapuche, las artes visuales y la literatura.
3	Apoyo a la Creación Artística	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fortalecimiento de talleres de formación artística, concursos locales de arte y literatura. ▪ Fortalecimiento de las competencias locales en formulación de proyectos artísticos y culturales. ▪ Vinculación de los artistas regionales con los contextos locales, potenciando las redes regionales de creadores y artísticas. ▪ Fortalecimiento y vinculación regional de los festivales de música latinoamericana y desarrollo de concursos regionales de arte y literatura.
4	Patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación del conocimiento experto en el tratamiento del patrimonio local y mapuche en la gestión cultural municipal. • Incorporación de enfoque intercultural en la gestión patrimonial.
5	Industrias creativas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incorporación de la gestión cultural municipal especializada en el diseño y producción de bienes y servicios culturales a nivel local.



7.3.- BASE DE DATOS DE ORGANIZACIONES CULTURALES.

N°	ORGANIZACIÓN	DIRECCION	TELEF	SOC	CONSTIT
1	Agrupación de turismo Balneario Renaico	Los Peumos N° 632 Copahue		19	13-03-2003
2	Agrupación cultural Los rancheros de Renaico	Santiago Watt N° 170		19	09-11-2004
3	Grupo de Proyección Folklórica Proyección Folklórica Tierra Amada Manzanares	Camino Tijeral- Mininco Kilom. 6 Parcela N° 3	97953833	13	15-11-2007
4	Agrupacion social e intercultural Familia GOEL	Los Canelos N° 242 Pobl. Antonio bastias		19	06-01-2010
5	Agrupación de danzas Latinoamericana	América N° 475		15	27-05-2008
6	Agrupación intercultural "Nehuen Peñi "	Liceo Agrícola Manzanares		23	21-04-2009
7	Agrupación cultural " Tieral "			25	28-08-2007
8	Agrupación artistica integral " Estrella "		774255	12	30-09-2004
9	Agrupación juvenil " Peniel "	CM Tolpan km 1	90868132	25	01-07-2003
10	Grupo de baile Fantasías y ritmos americanos	Av. Estadio N° 562		50	25-03-2008
11	Juventud Activa Juvac tijeral	Psj los robles N° 339		25	28-09-2003
0	Agrupacion de Discapacitados "Nuestra Esperanza"	Avda. Estadio N° 691	98382144	30	17-04-2008
13	Agrupacion Artistico-Cultural "Sol de Ocaso"	Caupolican N° 490 Renaico		22	23-09-2010
14	Agrupacion Musical "Suyi Wara"	Cornelio Olsen N° 026		17	27-09-2010
15	Agrupacion Aeròbico Tiempo de Manzanares	Parcela N°8 lote B, Manzanares	79781500	18	01-09-2010
16	Agrupacion de Tradiciones Criollas y Carreras a la Chilena "Rio Bonito Tolpan"	Parcela N° 44, Tolpan		16	10-08-2010
17	Comité de Salud Rural de Tijeral	Calle Orompello N° 359, Tijeral		15	02-09-2010
18	Mujeres Trabajadoras de Hogar	Tres de Abril N° 451	774083	17	
19	Asociacion Indigena Renaico	C. Olsen N°		25	06-07-2011
20	Agrupacion Apicola Huelehueico	P. 5 Huelehueico		23	20-03-2008
21	Grupo de Amigos Catolicos y Solidarios "Nuestra Sra. De Fatima"	lorenzo de la maza n° 667		14	25-08-2013
22	Club de Huasos "Las Quinchas de Renaico"	Parcela N° 17 San Gabriel			
23	Asociacion de Accion Solidaria Comunidad San Lorenzo	Pasaje Rio Renaico N°003	774700		
24	Asociacion de Funcionarios Municipales de Jardines y Salas Cunas de Transferencia de Fondos Municipales de Renaico				01-09-2011



25	Agrupacion Fraternal Nuestra Sra. Del Carmen Huelehueico	P. 5 Huelehueico	77732099	17	05-07-2011
27	Artesanos Emprendedores de Renaico	Las Araucarias N° 086	95063798	19	08-08-2007
28	Agrupacion Iglesia Cristiana Monte Horeb	calle Industria N° 395	774940	26	07-10-2011
29	Comunidad Indigena Eugenio Araya Huililir	Mac-Iver N° 250		19	21-08-2011
30	Club de cueca Entre Rios	A. Prat N° 323		18	17-11-2011
31	Agrupacion Cristiana Las Hijas del Reino	Rayen N° 25	82719500	19	05-03-2012
32	Agrupacion Las Damas de Nazareth de Renaico	Psje. Isabel Riquelme N° 051, Pobl. J. Chavez		28	14-11-2011
33	Agrupacion de Apicultores	Sector Santa Julia			
34	Club de Huasos El Lago de Huelehueico	P. 10 Huelehueico	90932844		
35	Club de Cueca "Chamantos Ribereños"	America N° 422	774259	15	
36	Agrupacion Artística y Gestores Culturales "Nehuenco"	Manzanares (sector la copa)	97953833	17	
37	Asociacion de Ferroviarios Jubilados y Montepiados	America N° 452		17	
38	Comité de Defensa de Ciudadanos y Pequeños Agricultores del Valle de Huelehueico	Parcela 15 Huelehueico	73702085	17	
39	Agrupacion de Emprendedoras "Caminando hacia el Futuro"	los magnolios N° 251	91753772	15	20-07-2012
40	Agrupacion Juvenil Renaico Azul	Alborado n° 161	82275531	15	07-06-2013
41	Agrupacion de amigos Solidarios San Esteban de Manzanares	Manzanares km 6	97966075		
42	Club de Rayuela Tijeral	calle Angol N° 498, Tijeral	75700832	32	24-08-2013
43	Asociacion Indigena Renaico	America N°372	981339478	23	22-11-2013
44	Agrupacion Solidaria las Rosas de Guadalupe	Caupolican N°407		22	29-11-2013
45	Agrupacion de basquetbal "panteras de Renaico"	Ignacio Carrera Pinto	68554067		
46	Agrupacion Emprendedores	Las Araucarias N° 086	95063798		
47	Agrupacion Valle verde villa Tijeral	Los Naranjos 020	82479710		20-04-2015
48	Agrupacion aerobica tiempo libre de Manzanares	parcela 8 Lote B	79781500		15-04-2015
49	Red de Infancia y Familia Renaico	Caupolican N° 31	95173609		
50	Agrupacion Vecinal Mil sonrisas	Orompello N° 396	62245663		12-02-2015
51	Agrupacion Musical Armonia Juvenil	Libertad N° 170	65187762		07-05-2015
52	Agrupacion Folclorica Valle Huelehueico	Lote A2 Parcela 4	73992552		02-01-2015
53	Agrupacion Colectivo Social Salvemos el Rio de Renaico	Pasaje Iso Rieles N° 025	56906335		06-01-2015
54	Agrupacion de ciudadanos "Caminando Juntos"	San Gabriel Parcela 3	79305018		25-02-2015





55	Agrupacion Cultural "Conquistadores del arte"	Circunvalacion Pedro de Valdivia	62290137		11-06-2015
56	Grupo femenino Gimnasia	Las Hortencias n° 17	65487246		28-07-2015
57	Agrupacion Apicola Renaico-Tolpan	Parcela Lote N° B			11-08-2015
58	Agrupacion Protectora ayuda animales Renaico	Volcan Villarica N° 125	93032789		10-08-2015
59	Agrupacion Social Uniendo Sonrisas	Las Araucarias n° 084	87260884		03-09-2015
60	Asociacion de arbitros Renaico		59625981		03-09-2015
61	Agrupacion Cultural Social Renaico Ayuda	Lumaco 33	85078530		11-09-2015
62	Agrupacion Cultura Deportiva San Clemente	Los Confines Lote N°	96371310		07-09-2015
63	Agrupacion dancisticas "Fantasias y Ritmos Americanos"	Benjamin Fernandez N° 32	93964734		
65	Agrupacion BMX street Renaico	Pasaje Traiguén N°501	54874547		22-02-2016
66	Socorros mutuos	America N°372	981339478		
67	Agrupacion Otoñal	Ana Maria Wille Leyton	92956780		25-04-2016



7.4.- Extracto Presupuesto 2020.-

Presupuesto por área de Gestión

Total General	Presupuesto Inicial	Obligaciones
	163.500.000	234.500.000
(PG) 3-BIBLIOTECA MUNICIPAL	0	-120.000
(SP) 9-BIBLIOTECA PARA TU ACCION CIUDADANA	0	-120.000
(PG) 8-OFICINA MUNICIPAL JOVENES	8.400.000	10.900.000
(SP) 1-OPERACIONALES	8.400.000	10.900.000
(PG) 12-RED BIBLIOTECAS PUBLICAS	73.400.000	109.400.000
(SP) 2-BIBLIOREDES	26.300.000	38.300.000
(SP) 3-BIBLIOMOVIL	150.000	150.000
(SP) 4-BIBLIOTECAS PARA TU ACCION CIUDADANA	46.950.000	70.950.000
(PG) 13-PROGRAMACION Y CIRCULACION ARTISTIC	20.950.000	24.950.000
(SP) 1-EVENTOS LOCALES	16.450.000	18.450.000
(SP) 2-AGENDA CULTURAL DIA DE LAS ARTES	2.000.000	2.000.000
(SP) 3-GIRAS Y ENCUENTROS	2.500.000	4.500.000
(PG) 14-ESCUELA DE LAS ARTES MUNICIPAL	39.400.000	58.020.000
(SP) 1-OPERACIONALES	18.400.000	33.400.000
(SP) 2-ORQUESTA JUVENIL MUNICIPAL	13.000.000	14.120.000
(SP) 4-BALLET FOLKLORICO MUNICIPAL	6.000.000	6.500.000
(SP) 5-TALLER DE CUECA	2.000.000	2.000.000
(SP) 7-TEATRO	0	2.000.000
(PG) 15-PATRIMONIO Y TURISMO CULTURAL	3.700.000	3.700.000
(SP) 1-MONUMENTO HISTORICO NACIONAL	1.000.000	1.000.000
(SP) 2-TURISMO CULTURAL	200.000	200.000
(SP) 3-EXPOSICIONES TEMPORALES	2.500.000	2.500.000
(PG) 16-OBSERVATORIO REGIONAL DE LA CULTURA	11.200.000	21.200.000
(SP) 1-ESTUDIOS	9.200.000	19.200.000
(SP) 3-PUBLICACIONES	2.000.000	2.000.000
(PG) 17-CENTRO CULTURAL	6.450.000	6.450.000
(SP) 1-CENTRO CULTURAL RENAICO	6.450.000	6.450.000
(PG) 18-MUESTRAS CULTURALES	0	0
(SP) 2-SEMANA TIJERALINA	0	0
TOTAL PROGRAMAS CULTURALES	163.500.000	234.500.000



7.5.- CARTOGRAFÍA PATRIMONIAL RENAICO.

Cartografía cultural de Renaico, material elaborado con apoyo del Consejo de la Cultura y las Artes, a través del Programa Red Cultura año 2016:

Observatorio Regional de Participación y Desarrollo Cultural de Renaico. Este edificio declarado Monumento Histórico Nacional el año 2011, desde el año 2019 se transformó el centro del quehacer artístico de la comuna y alberga a la Unidad de Cultura Municipal, la Biblioteca Pública, el museo histórico y la Escuela de Arte de Renaico.

Estación de Ferrocarriles. Fue construida en el año 1885, cuando se extendió el ferrocarril de San Rosendo a Renaico, época en que aún no era incorporada la Región de La Araucanía al resto del país. Esto hizo que este punto terminal cobrara una importancia estratégica. Desde aquí se derivó un ramal a Angol, donde existían los paraderos de Roblería y Tijeral. El edificio, debido a su emplazamiento cercano al río Renaico y delimitado por la carretera a Nacimiento logra ser centro de la trama urbana de la incipiente ciudad, pasando a ser un punto de encuentro permanente. Luego de varios intentos fallidos por levantar el poblado, debido a los continuos asaltos indígenas, el 23 de enero de 1884 logra dársele un impulso trascendente con la llegada del entonces Presidente de la República, Don Domingo Santa María, junto al Ministro del Interior, Don José Manuel Balmaceda, para inaugurar los trabajos del ferrocarril desde Renaico y Victoria.

Río Renaico. Es el límite con la Región del Biobío. Este recurso de agua es utilizado tanto para actividades económicas como recreativas. En la época de la Conquista española, el río Renaico era conocido como Tolpán, en cuyas riberas se establecieron los primeros habitantes de la Colonia en La Araucanía. Cuando el ejército chileno ingresa a la zona durante la década de 1960 el Coronel Cornelio Saavedra da inicio a los estudios para instalar un fortín a orillas del río, pero sólo se logra levantar uno en Tijeral. Además, el Coronel Saavedra ordena la construcción de lanchas de transporte fluvial, teniendo embarcaderos a orillas del río Renaico llamados Granaderos y El Rosal. Antiguamente su caudal permitía el traslado de balsas con madera utilizando como lugar de acopio el sector del actual balneario del río en la comuna de Renaico. En aquella época el gran caudal del río permitía que estas balsas llegaran hasta la ciudad de Concepción.



Plaza de Armas. Los terrenos de la Plaza de Renaico fueron donados por Don Domingo de la Maza, hijo del coronel español Don Lorenzo de la Maza y Quintanilla, que era dueño de estos terrenos. Desde sus inicios se plantaron árboles de tilos, los que datan de la década de 1910, los cuales pese a las varias remodelaciones que ha sufrido este espacio continúan siendo parte protagonista de su composición. En sus últimas remodelaciones se han realizado consultas ciudadanas en las cuales los niños han soñado su plaza con desniveles y puentes de agua, como también los adultos salvaguardan los árboles de tilo por su generosa sombra y la flor medicinal que provee. Actualmente lleva el nombre de Plaza Gilberto Musre Correa, ex regidor, alcalde y concejal de la comuna de Renaico.

Teatro Municipal. El Teatro, cuya construcción está contigua al edificio municipal, se distingue por su altura de 8,4 metros en la parte más alta, siendo una referencia visual entre los inmuebles del sector centro de la ciudad. Construido a mediados del año 1953, su programa cultural contemplaba diversas películas en 35 milímetros y obras teatrales que recorrían Chile gracias a las rutas trazadas por el ferrocarril, celebrándose además en su interior los festivales y actividades cívicas más importantes de la comuna, actualmente está en proceso de restauración ofreciendo un nuevo espacio para el desarrollo cultural del territorio.

Ruta de Las Piedras. Al adentrarse en el sector de Tolpán, ubicado en la Cordillera de Nahuelbuta, se puede llegar a la Ruta de las Piedras, camino que se puede acceder tanto a caballo como en vehículo. En este lugar se pueden avistar diferentes rocas cordilleranas que permiten apreciar la grandiosidad de este sector y la predominancia de la naturaleza como rasgos identitarios de la ruralidad de Renaico.

Puente Río Vergara. Es una parada obligatoria para toda persona que visite los sectores rurales de Tolpán y El Almendro. Este puente cruza el río Vergara proveniente desde Angol, el cual es el segundo afluente de agua más importante que recorre la comuna, el que luego de unirse con el río Renaico desemboca en el río Biobío. Es en este lugar donde el camino se divide entre la vía a Tolpán y el camino a Los Castaños para llegar al sector de El Almendro.

Camino Los Castaños. Es tradicionalmente el camino que une los sectores de El Almendro y Tolpán, ambos ubicados en la Cordillera de Nahuelbuta, por lo que sus habitantes lo transitan habitualmente. En su trayecto se pueden observar las diferentes parcelas de las familias tradicionales de El Almendro, quienes ofrecen productos locales, como la miel, hortalizas y ganado. Los castaños que adornan el paisaje son parte importante de su belleza que en tiempos de cosecha ofrece una producción abundante.



Mirador El Almendro. Lugar de encuentro del sector rural de El Almendro, compuesto por la Sede Vecinal de este sector, la escuela rural Julio Montt y las ruinas de la antigua Casona Patronal de la familia Möller. Este es un lugar patrimonial, concentrando gran parte de la historia de este sector. En la actualidad presenta una mirada privilegiada para contemplar la totalidad de la comuna, ubicada en la cordillera de Nahuelbuta, siendo uno de los atractivos más destacados de este sector.

Balsa sobre el Río Vergara: Villa Tijeral – El Almendro. Antiguamente los medios de transporte en este lugar eran muy precarios, lo que dificultaba la conectividad entre dos sectores, divididos por el río Vergara que estaban íntimamente ligados por sus actividades económicas. Es así como la familia Möller, dueños del fundo El Almendro, construyen en el año 1919 la primera balsa de madera que conectaba el fundo El Almendro y la Villa Tijeral, que tenía la función de conectar y facilitar el transporte tanto de personas trabajadoras del fundo como de los productos agrícolas producidos entre los que destacaban los porotos, el trigo, la avena y la lana de oveja, que llegaban directamente a la estación de tren de Villa Tijeral para ser distribuidos principalmente a la Región del Biobío. En la actualidad, aún existe esta forma de movilización en el lugar, específicamente como lancha de carga que es administrada por Vialidad.

Escuela Los Nogales de Tijeral. Este establecimiento educacional comienza sus funciones gracias a la gestión de Don Ruperto Valenzuela Marambio, quien facilita en arriendo la infraestructura del lugar para utilizarlo como escuela primaria. Este lugar contaba con una enorme quinta de diferentes árboles frutales, por lo que en sus inicios era conocida como la Quinta N°12. Su construcción era principalmente de madera, teniendo que habilitar los espacios necesarios para la residencia permanente del director del establecimiento y salas de clases para recibir a los alumnos, que llegaban de diferentes sectores, rurales y alrededores. Con la ley educacional y con la edificación del actual establecimiento en el año 1947, la escuela toma más relevancia para los vecinos. En la actualidad la escuela imparte educación de Prekinder a Octavo Año Básico.

Plaza de Tijeral. En la década de 1930, aproximadamente, fue el punto de encuentro y de recreación de los lugareños y trabajadores del Villorio Tijeral, conformado por los fundos El Almendro, San Miguel, Las Tres Palmas. En este lugar destacan los encuentros deportivos y festividades típicas de la zona, como lo son campeonatos de fútbol, tiradura de riendas, carreras a la chilena y la fiesta primaveral. Con el tiempo y a muerte de los vecinos más tradicionales, este lugar fue quedando abandonado, produciendo su degradación, lo que lo llevó a convertirse en un lugar inseguro para la comunidad. Es así como en el año 1976, con organización de sus propios vecinos y en apoyo a la Municipalidad de Angol, que en ese entonces administraba esta villa, se limpió y levantó lo que en la actualidad es el principal punto de encuentro y de patrimonio de este sector.



Biblioteca Pública Villa Tijeral. Denominada “Teodoro Domínguez de la Barra”, nombre escogido por sus propios habitantes, proviene de uno de los vecinos tradicionales del sector quien donó importantes terrenos para la constitución de la Villa. El servicio de biblioteca está instalado desde el año 2003, entregando un servicio de información y entretenimiento a los habitantes de la Villa de Tijeral. A partir de varios proyectos postulados al Fondo del Libro, se ha podido ir ampliando su infraestructura, material bibliográfico y actividades de extensión bibliotecaria. Es un lugar que se ha ido potenciando a través de los años, utilizando constantemente el salón multifuncional, convocando, organizando y facilitando espacios para el desarrollo del sector. De igual forma, se realizan programas de apoyo a establecimientos educacionales en Fomento Lector, a través de talleres de creación literaria, tertulias y encuentros con escritores.

Liceo Agrícola de Manzanares. El actual Liceo Agrícola Manzanares está ubicado en el km. 18, camino del Angol Mininco, comuna de Renaico. Cuenta con una superficie de 48,5 has. En este espacio funcionaba en la década de los '70 el campo de prácticas agrícolas de la antigua Escuela Agrícola de Manzanares. En aquella época el Director Don Hipólito Sanzana Puentes decide quedarse en el establecimiento y transformar el terreno de prácticas agrícolas en una Escuela de Concentración y Desarrollo Rural que contaba con sólo dos galpones y algunas viviendas, iniciando su trabajo educativo con una matrícula de aproximadamente ochenta alumnos y con funcionamiento de internado, albergando alumnos de la Provincia.

En la actualidad su administración depende de la Municipalidad de Renaico y representa un lugar de importancia histórica e identitaria para la comunidad rural de Manzanares, recibiendo estudiantes de diferentes localidades, tanto de la Región de La Araucanía como de la Región del Biobío.

Medialuna de Huelehueico. Fundada el 29 de abril de 1999, representa un lugar de encuentro y rescate de tradiciones campesinas para los vecinos del sector de Huelehueico. En este lugar se desarrollan tradiciones como tiradura de caballos, rodeo y música tradicional campesina. En sus dependencias desarrolla actividades el Club de Huasos de Huelehueico y el Conjunto Folklórico de Jóvenes Valle de Huelehueico.

En la actualidad su administración depende de la Municipalidad de Renaico y representa un lugar de importancia histórica e identitaria para la comunidad rural de Manzanares.



7.6.- REGISTRO DE ASISTENCIA.

"PLAN MUNICIPAL DE CULTURA 2020-2024"
 Fecha: 21 DE ENERO DEL 2020
 Lugar: OBSERVATORIO REGIONAL

Nº	NOMBRE	RUT	TELEFONO	FIRMA
01	Marcelo Pizarro Jorjani	10409222-4	92732404	
02	Samuel Gascales A Carmen Corales G.	19116810 x 12018505-5	958064978 925276820	
04	Sigrid Saavedra	20527690-4	99587631	
05	Trinidad Fuentes Torres	10327722-1	934150821	
06	Marta Mondragon	15322176	98292497	
07	Talipe León	71395968-0	92288045	
08	Devilana Jeldos Z.	2006607994723983		
09	Josyca Carlos Alarcón	13852159-0	91102412	
10	Maria Vicergas	6264466-5	983449377	





	MUNICIPALIDAD DE RENAICO	bit	Telefono	Firma
11	Rebeca Villegas	12.525.876-K	9-78959734	[Signature]
12	Carolina Cavallana	21.112.184-K	997741923	[Signature]
13	Olivia Cavallana	22344391-S		[Signature]
14	Yasna Godoy	91.637208-2		[Signature]
15	Fabian Pae Tolosa	18.495558-S	997697517	[Signature]
16	Marcela Aedo C.	12734178-B	975310665	[Signature]
17	Patricia Paredes Varela	20209-009-4	972066719	[Signature]
18	Marlene Salas H.	20209-285-3	946300875	[Signature]
19	Valeria Pion Navon	18.108.226-7	994911869	[Signature]
20	Carolina Arriagada Sier	19.922.3929	932235520	[Signature]
21	Argemiro Ortiz B.	11411708-3	98224115	[Signature]
22	Magaly Tilleria C.	2.398.927-2	996892419	[Signature]
23	Trinidad Fuentes	10.090.3433	75111961	[Signature]





MUNICIPALIDAD DE RENAICO

	Nombre	Rut	Telefono	Firma
34	Luis Miguel Rosquier C	21.074.502-4	937642398	[Signature]
35	Pablo Sepúlveda Pa	9.506.734-4	95.2774995	[Signature]
36	José Luis Cortés	19.001.762-3	953575969	[Signature]
37	Paloma Obispo	9.647.239	984989784	[Signature]
38	Cristina Villagra	15.235.679-4	973082187	[Signature]
39	SAMUEL AYRA	19782.854-4	94219761	[Signature]
40	Julian Larceneo	15.226.042-0	988264921	[Signature]
41	Edith Muñoz Pérez	15.488.4855	959011703	[Signature]
42	Consuelo José Miranda	11.480.667-1	948643485	[Signature]
43	Edelberto Novales	11.440.800-K	96270157	[Signature]
44	Freddy Felipe Volletos	10.523.089-9	980802059	[Signature]
45	Suzana Ulises Vega	20.189.900-4	930345757	[Signature]
46	Alberto Pino	13.064.4740	932677432	[Signature]





MUNICIPALIDAD DE RENAICO

	Nombre	Telefono	Firma
47	WILIAN HUAMANES BRUNSEA	922267-24257	
48	ÁLVARO SUTÍERMEZ PINO	95171677	
49	Moncelo Salas Melamed		
50	SUSANA TORRES Z.	854210961	
51	Isabel Gona Díaz	951037790	
52	Gregorio Villanueva Yllisca	961830273	
53	Edmundo Viquecine	962763379	
54	matilde Cebenas Escobedo	961036009	
55	Ernesto Paulsen H.	P-54810496	
56			
57			
58			





MUNICIPALIDAD DE RENAICO

"PLAN MUNICIPAL DE CULTURA BIBLIOTECAS"

Fecha: 23 DE ENERO DEL 2020

Lugar: OBSERVATORIO REGIONAL

Nº	NOMBRE	RUT	TELEFONO	FIRMA
01	Concepción Castro Huanale	17.640.647-1	948683485	
02	Yarina Villegas	6264166-8	983444377	
03	Rafael Inostroza Parillo	12.734.268-8	9.82532111	
04	Mirine Salas Valenzuela	20.209.285-3	9-40300875	
05	JALESON DIAZ MORA	18.108.226-7	94911868	
06	Leopoldo Peña	9896354-8	94642639	
07	Tabula Paredes Voelto	20.209.004-4	92066719	
08	Manuela Huentay	13.382.113-6	982924792	
09	Jesús Carlos Alarcón	13.853.157-0	941024412	
10				



LISTA ASISTENCIA A CABILDO ADULTO MAYOR ACTUALIZACIÓN PMC

FECHA: 07 DE FEBRERO DE 2020

N°	NOMBRE	SECTOR	FONO	FIRMA
	Julio Salazar Novate Carbera		874325605	Julio N.C.
	Marilda Roco Solis		86132865	Marilda
	Orono Obispo Urrutia		78775511	Orono Obispo
	Zenon Puffo Tinado		88175787	Zenon Puffo
	Mario Fuentes Vongor		53859448	Mario Fuentes
	Machino Vongor Carbera		53859448	Machino
	binés Enrique Kovandek		99445771	Enrique
	Margarito Soldado Molina		950275859	Margarito
	Mercedes Valencia Silva		962980094	Mercedes
	Patricia Lopez Olayo		45774619	Patricia
	Romulo Pastor Miranda		948693105	Romulo
	Patricia Inestrosa Cavillo		82599111	Patricia
	Josep OTAROLA MUÑOZ		970350522	Josep
	Andrés Sepúlveda Díaz			Andrés





LISTA ASISTENCIA A CABILDO ADULTO MAYOR ACTUALIZACIÓN PMC

FECHA: 07 DE FEBRERO DE 2020

N°	NOMBRE	SECTOR	FONO	FIRMA
	Wilson Andres Velosquez Cortes		985026444	
	Leticia Alicia Brunel		832672429	
	José Araya Lencisco		987140654	JAL
	Maria Gony Sanhuaner		"	
	Mario Mercedes Salazar		01840425	
	Emeldo Paillán Hernández		854810496	
	Augusto Antonio Bustos		985940404	
	Teresa Concha Cortes		97721402	
	Mario Melibdo Calderon		57753000	
	Renato Miranda Gomez		965587153	
	Renata Arellano Cortes		993161898	
	Martina Zapata Apuyza		745843805	
	Cristina Cortes Bizama		98861948	
	Olga Peña Henrique			



LISTA ASISTENCIA A CONVERSATORIO DE DANZA

FECHA: 10 DE DICIEMBRE DE 2019

N°	NOMBRE	FONO	FIRMA
1	Susana Muñoz Vergara	930345357	<i>[Handwritten Signature]</i>
2	Juliana Romero Lastra	99409269	<i>[Handwritten Signature]</i>
3	Marina Vilegas W.	83414377	<i>[Handwritten Signature]</i>
4	Darwin Ulloa	77484361	<i>[Handwritten Signature]</i>
5	Sebastián Medina Cisterna	995385018	<i>[Handwritten Signature]</i>
6	Anahí Sepúlveda Díaz	54389393	<i>[Handwritten Signature]</i>
7	Yanira Mendoza Campos	36856053	<i>[Handwritten Signature]</i>
8	<i>[Handwritten Name]</i>	987106744	<i>[Handwritten Signature]</i>
9	Amal Kady González Medina	986091943	<i>[Handwritten Signature]</i>
10	Monica Reyes Morales	---	<i>[Handwritten Signature]</i>
11	Carole Abella Sandoz	996369144	<i>[Handwritten Signature]</i>
12	Renato Sagrado Gutiérrez	---	<i>[Handwritten Signature]</i>
13	Patricio Rodríguez A.	97954515	<i>[Handwritten Signature]</i>
14	Allan Castro	21 842.889-5	<i>[Handwritten Signature]</i>



LISTA ASISTENCIA A CONVERSATORIO DE DANZA

FECHA: 10 DE DICIEMBRE DE 2019

N°	NOMBRE	FONO	FIRMA
15	Arlene Novarrete Campos	9-40579317	
16	Carolina Araya Cifuentes	9-77293258	
17	Dagmar Juyra	9-4074036918	
18	Blanca Vanasco Montiel	976165495	
19	JOSÉPH PEZ DÍAZ		
20	Josqueline Alarcón Lagos	9-87652170	
21	Vivian Muñoz	9-74672867	
22	Leo Amador	062763379	
23	Franco Fariñas Castro	975508107	
24	José Luis Castro	95575961	
25	Javiera Villalón	936430500	
26	Miriam Pizarro	93239810	
27	Patricia Obregon	97899764	



7.7.- REGISTRO FOTOGRÁFICO:















REGISTRO ETAPA SOCIALIZACIÓN DEL PMC 2021-2024

